

Tercer artículo del señor Cambó

Cómo deben ser hoy los partidos políticos

Cuando el señor Silvela no pudo soportar la desmoralización política en que había caído el partido conservador, precisamente por haberse organizado para la tarea de falsear el sufragio universal, el fundador del partido que preside hoy el conde de Bugallal, pronunció, el día 24 de enero de 1894, un famoso discurso en el cual, después de lamentarse de que Cánovas no hubiese reorganizado el partido, expresaba su pensamiento sobre dicha reorganización, con estas palabras:

¿Por qué sucede esto? ¿Y qué es lo que estorba la realización de esa organización? ¿Qué es lo que estorba que esa obra se complete y se lleve a cabo, obra tan indispensable para que la vida del sistema parlamentario, para la vida de la Monarquía, para la vida de la Patria? Pues, señores, que los partidos no se reorganizan si una idea moral no preside a su reorganización; es que la vida colectiva no es posible sin un ideal, sin un pensamiento, sin un programa completo. (Bravo, bravo.)

Dásele y el partido conservador se reorganizará rápidamente, porque los partidos son como los mandatos de los intereses sociales para realizar las necesidades de la Patria, y cuando el mandatario no inspira confianza a aquellos cuyos negocios ha de regir, nace la desconfianza, nace la duda, se interrumpe la comunicación y la fuerza y el partido se desacredita y enfauquece y muere. Falta de la savia que tiene que recorrer constantemente de nuevos intereses sociales que está llamado a representar y a realizar. (Grandes aplausos.)

Porque los meros organismos artificiales que se llaman partidos son instrumentos que no valen ni significan nada sino por las fuerzas sociales y permanentes que encarnan y representan. (Muy bien.)

UN IDEAL, UN PENSAMIENTO Y UN PROGRAMA

En las palabras transcritas queda admirablemente expresado lo que no debe ser un partido; y se señala ya, en parte, lo que un partido debe tener para merecer este nombre: «un ideal, un pensamiento y un programa».

V, antes de terminar su discurso, concretó lo que estaban dispuestos a hacer sus amigos: «ofrecer al país el sacrificio de nuestra tranquilidad, de nuestras conveniencias, de nuestras comodidades, de nuestros recursos, de nuestra actividad y de nuestras vidas».

¿Habrá alguien que pueda afirmar que alguno de los partidos gubernamentales españoles, después de la experiencia de Maura, haya alcanzado alguna semejanza con el partido conservador tal como la concebía Silvela y haya sido servido, cual Silvela ofrecía que iban a servirle sus amigos?

No; para ver lo que ha de ser un partido gubernamental que responda a las tremendas realidades que pesan hoy, sobre los Gobiernos, no podemos encontrar en España un ejemplo comparable a los que nos ofrecen, abundantes, otros países.

En la España de nuestros días fuera del intento del señor Maura—que se frustró antes de llegar a su pleno desenvolvimiento—no pueden ofrecerse más que algunos ejemplos incompletos, por referirse a partidos que no han sufrido la prueba del Poder y que han tenido un campo de acción limitado. Injusto sería dejar de citar el partido socialista; más injusto aún, omitir el ejemplo de algunos partidos catalanes—y entre ellos el partido radical—que durante muchos años tuvieron todas las características de los grandes partidos europeos: un programa por todos acatado; jefaturas, personales u oligárquicas, por todos reconocidas; núcleos militantes numerosos y dispuestos a todo esfuerzo y a todo sacrificio; masas que acudían a las comicios cual si se tratara del cumplimiento de un rito sagrado, y unos centros políticos en los cuales la escuela estaba al lado de la secretaría política y las conferencias culturales alternaban con los actos de propaganda.

V, en definitiva, los partidos de las grandes democracias europeas no han sido, ni son otra cosa—dentro de un marco mayor, con organización más completa, con un personal más numeroso y selecto, con recursos pecuniarios inmensamente superiores, y con un espíritu de sacrificio en las masas menos explosivo, pero más constante y eficaz—que lo que fueron y vuelven a ser algunos de los partidos catalanes.

EL PARTIDO EN EL PODER

Un partido político que no tenga como aspiración suprema alcanzar el Gobierno, a fin de desde el Poder realizar su programa hasta donde sea posible para acercarse a un ideal—al cual es posible que no llegue nunca, pero que, como la estrella polar para los navegantes, ha de ser siempre su orientación y su guía—ese partido es, en el campo de la política, una degeneración y una perturbación.

El momento de alcanzar el Poder es para un partido algo así como el hecho de la maternidad para la mujer; un momento de gloria y plenitud, pero también un momento de dolor y de peligro.

Ha sido en el Poder donde frecuentemente se han entumecido... y algunas veces corrompido los partidos políticos.

Se olvida frecuentemente que si existe la Iglesia triunfante en que los bienaventurados gozan placidamente de la dicha eterna, en política hay que estar siempre en período militante; hay que batallar en la oposición, reclinando adeptos y recursos y defendiendo el programa y los intereses del partido; pero hay que luchar aún con más ahínco al llegar al Poder, defendiendo con la palabra y con la pluma, en discursos y conferencias, en libros, periódicos y folletos, la política del Gobierno, atacada, difamada, deformada por los partidos de oposición. Y no hay que limitar la lucha y la propaganda en la capital o en algunas grandes ciudades, sino que hay que hacerla llegar a todos los ámbitos del país.

Sólo así pueden sostenerse los Gobiernos de partido de una democracia. Esto es lo que hacen, en el Poder y en la oposición, los grandes partidos ingleses. Esto es lo que vienen haciendo hace más de medio siglo el partido católico alemán y el partido católico belga; los socialistas alemanes, los socialistas franceses y los socialistas belgas.

Así, y sólo así, se explica que un partido haya podido gobernar durante algunos lustros, con un régimen de sufragio irreprochable, en el cual, el hecho de ocupar el Poder era más un estorbo que un concurso.

Hablemos con franqueza: jamás, en España, un Gobierno se ha sentido confortado con la asistencia de su partido. Ha podido contar, en el Parlamento, con los votos de los ministeriales y aun con sus gritos para contrarrestar los que las oposiciones pudieran proferir; pero fuera del Parlamento, en la capital, en las provincias y en los pueblos, donde llega a chorro continuo la campaña dilamatoria contra el Gobierno, o donde simplemente los ciudadanos sientan la decepción de no ver totalmente satisfechas las ilusiones en que habían soñado cuando los de su partido ocuparon el Poder, jamás un Gobierno español ha recibido el aliento de la propaganda de sus partidarios, contestando los ataques de la oposición y reconfortando el espíritu de los adeptos.

No; en España un gobernante no tiene otra noticia de su partido que las peticiones insaciables de sus afiliados y de las protestas y amenazas que formulan cuando no son atendidos. Mientras en España sumaban mucho más las zonas yermas, que las pobladas de ciudadanía, la preferencia otorgada a la satisfacción de los apetitos de sus partidarios, con natural postergación del cuidado de los intereses públicos, era aun posible mantener el artificialismo de los «grandes partidos» de que nos habla, con enterrecido recuerdo y con fulgores de esperanza, el señor conde Bugallal.

Pero, a medida que la opinión se despertaba—y en España va despertando—hay que dar por definitivamente terminado el período de los partidos con aspiración constante a las beatitudes del Estado triunfante, y hay que organizarlos con el espíritu y a base de hombres dispuestos a permanecer toda su vida, por temperamento, por convicción, por amor a su país, por conciencia de su deber, en estado perenne de política militante.

LA NUEVA POLITICA

Hoy, en España, sólo un iluso puede desconocer que los antiguos partidos de Gobierno son puros artificios, que hay que disolver o transformar radicalmente. Y al decir esto, no tengo reparo en afirmar que, dentro de dichos partidos o en sus alcañales están, hoy por hoy, los hombres más útiles para ejercer una función de Gobierno. Bastaría para que rindieran plena eficacia, infun-

dirles un nuevo espíritu, darles una nueva fe y comunicables el convencimiento de que hay un pasado que ha muerto para siempre y que la política y especialmente el Gobierno, son cosas muy distintas de lo que eran hace algunos años. Y aún tengo el convencimiento de que son muy numerosos los hombres que están hoy adscritos a los viejos partidos gubernamentales, más por rutina que por adhesión sincera, que están deseando vivamente la substitución o la transformación de su respectivo partido.

Hoy la política y el Gobierno han perdido mucho en comodidad, pero han ganado mucho en interés y en eficacia. La política es uno de los deportes que requiere un mayor esfuerzo y un entrenamiento constante. Ya no es profesión para vagos y presuntuosos que se metían en política como se ingresa en un casino y cuya aspiración suprema era alcanzar un título de Castilla o una senaduría vitalicia; es profesión para hombres de acción y para hombres de pensamiento en estado de nutrición constante.

En los círculos políticos sobran los salones, con asientos confortables para pasar largas horas contando chismes. Hoy, un círculo político, es una secretaría, una biblioteca, unos archivos y un salón de conferencias.

Y no hay que temer que disminuirá la recluta en los partidos al pedir un mayor esfuerzo a los militantes. Vive la humanidad momentos de heroísmo, y en las nuevas generaciones los que más valen sienten la mística del esfuerzo y la aventura. Los mismos que gozan en los deportes arriesgados y encuentran el mayor placer en el riesgo y en el esfuerzo y aun en el dolor, contribuirán a nutrir las filas de los partidos, que, además de aquellos acicates, les ofrecerán la satisfacción que procura el servicio de un ideal y el espíritu de disciplina.

La nueva política española no habrá de radicarse sólo en Madrid, ni predominantemente en Madrid; habrá que hacerla en todas partes. Tiene razón Ortega y Gasset cuando dice que la provincia quiere ser más. No olvidemos que el Príncipe de Rivera pudo durar seis años y cinco meses debió principalmente a que no tuvo la obsesión madrileña, sino que, por el contrario, cuidó—con acierto o con error—, pero con atención constante su acción política en provincias.

GOBIERNOS DE ELEMENTOS AFINES

No hay que pensar, ni ahora ni en mucho tiempo, en que un partido alcance en España bastante fuerza para gobernar por sí solo. Los Gobiernos homogéneos no los encontramos, fuera de Inglaterra (y aún muy relativamente) más que en países de Dictadura, la cual, suprimiendo la oposición, llega, no a la mayoría, sino a la unanimidad. Yo no sé si aparecerá algún día en España un hombre o un grupo de hombres que arrastren tras de sí una fuerza de opinión tan grande, que pueda gobernar con el concurso exclusivo de sus adeptos. Lo que estimo totalmente inadmisibles, es que se sueñe siquiera, no sólo en contener los avances indudables de la ciudadanía, sino en dar un paso atrás, con el propósito de crear así una mayoría homogénea, basada sobre el falseamiento del sufragio universal. Nada podría hacerse que tuviera tal cantidad de virus revolucionario, como un intento semejante.

En materia de sufragio, luego que hayamos conseguido que la gran mayoría de los que hoy tienen derecho electoral hayan llegado a ejercerlo, habrá que pensar en nuevos avances del sufragio para extender su universalidad: soñar en un retroceso, es soñar en que puedan remontar a sus fuentes las aguas de los ríos.

Creo que habremos de contentarnos con Gobiernos integrados por elementos afines y que puedan obtener, con el concurso de varios partidos o grupos, mayorías parlamentarias para realizar un programa concreto de Gobierno. Yo no desconozco los inconvenientes del sistema: hay que reconocer, no obstante, que con él la política francesa viene teniendo, para cuanto son intereses vitales del país un admirable espíritu de continuidad, y que el Parlamento francés, por la flexibilidad que le da la multiplicidad de sus componentes, consume su vida legal, cosa que sólo una vez ocurrió en España, con Parlamentos de mayorías homogéneas.

No quiero dejar de consignar que

el peligro de que un partido se convierta en planta parásita que viva de la savia y a costa del desmedro del Gobierno es mucho mayor con un Gobierno homogéneo apoyado en un sólo partido, que con un Gobierno que necesite el apoyo de varios partidos. En el primer caso el esfuerzo del jefe o de los jefes, para impedir que el partido siga la pendiente del menor esfuerzo, deberá ser de una suprema energía.

Tampoco debe olvidarse que hoy están apareciendo en España, como en todas partes, agrupaciones de intereses que desean participar en la vida pública, y que, si están dispuestos a acercarse y aun a colaborar con los partidos que estimen más afines, no estarán dispuestos a sumarse a ellos.

En resumen y para terminar. Estoy conforme en que un régimen democrático exige la existencia de los partidos políticos.

Estoy conforme en que es de desear que los partidos sean lo más fuertes posible, pero con la condición de que la fuerza les venga de su programa, de su actividad, de su prestigio. Jamás alcanzada a costa de la corrupción del sufragio y de la postergación de los intereses públicos a los de un partido y de sus miembros.

Estimo indispensable que los partidos se organicen con el carácter indefinido de «militantes», dispuestos a adherirse a aportar al partido su esfuerzo personal y su cotización pecuniaria, no sólo durante los períodos de oposición, sino igualmente en los de gobierno.

Admito la posibilidad, no inmediata, de gobiernos homogéneos, pero estimo mucho más probable que durante mucho tiempo tendremos que contentarnos con gobiernos que busquen sus mayorías en el concurso de varios partidos y en el de las fuerzas sociales afines que no quieren definirse como partido político, ni confundirse con los existentes.

Y es imposible que esto dure fuera de los países a régimen dictatorial, mientras no aparezca la nueva fórmula política, que todos buscan y nadie da con ella, que permita que una nueva estructura y una distinta organización de los poderes estatales, les permita atender, con la rapidez que hoy es condición indispensable de eficacia, a las realidades actuales, diez, veinte, cien veces más complejas y agobiantes que las que debía atender un Gobierno hasta hace medio siglo.

F. CAMBÓ.
(Servicio Agencia C. I. A. P.)
para LA RIOJA

EL CURSO DE NUESTRA MONEDA

El señor Wais habla de las medidas tomadas y de su resultado

El ministro de Hacienda ha hecho al enviado especial de el «Agence Economique et Financière», unas declaraciones cuyos párrafos más esenciales son los siguientes:

«Hemos reembolsado el empréstito Rothschild de 1.100.000 libras contratada por el Monopolio de Petróleos, y además 52 1/2 millones de pesetas a otra firma inglesa por su intervención en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Estos pagos excepcionales han excitado fuertemente los apetitos de la especulación, principalmente en Londres, habiendo sido preciso defender vigorosamente nuestro cambio. Pero todo ha terminado de la mejor manera, y creo no anticipar mucho al decir que hemos salido del período más difícil. Tenemos ahora que despejar el terreno completamente para preparar en las mejores condiciones posibles la estabilización definitiva de la peseta».

A este respecto, creo que el mes de enero nos proporcionará indicaciones preciosas y permitirá tomar medidas útiles. Se tratará posiblemente de mejorar el curso de la moneda, reduciendo en lo posible el margen de las fluctuaciones. Los tres millones de libras que hemos situado en el extranjero representan eventualmente una contrapartida de divisas, una reserva, todavía completamente intacta, además de las divisas que poseemos a la disposición del Centro de cambios. Es un fusi cargado que disparemos en momento oportuno, porque nada nos impide consolidar firmemente la posición de la moneda antes de su estabilización legal».

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

LAS REFORMAS EN LA AVIACION

SE CREAN CUATRO BATALLONES, CONSTITUIDOS POR TRES O CUATRO GRUPOS

Madrid, 9.—10 n.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica el siguiente real decreto, reorganizando el Cuerpo de Aviación.

EXPOSICION

Señor: La organización actualmente en vigor en nuestra aviación militar, implantada por el real decreto de 23 de marzo de 1926 como base de ella, y desarrollada luego en el reglamento aprobado por el de 23 de julio del mismo año y otras disposiciones posteriores, mostró casi desde sus comienzos, y fué acentuándose en el transcurso del tiempo, muy señaladamente en estos dos últimos años, que la orientación en ella contenida no sólo no se adaptaba a las características de nuestra psicología militar, sino que con ella el servicio no se ajustaba a lo que se esperaba fuera y debía ser como un Arma del Ejército.

El mantenimiento de una estructura propia especial, distinta y al margen de los principios generales orgánicos comunes a las demás Armas, Cuerpos y servicios del Ejército, estando ya como está en condiciones de ser regida por ellos, ha producido en nuestra Aviación Militar daños cuantiosos que han afectado gravemente a su espíritu, a su técnica y a hasta a su propia vida material.

Urge, Señor, en bien de ella misma, en bien del Ejército, remediar tales males, y si como arma combatiente principal se la estima hoy, como tal arma hay que considerarla en su organización, y en tal concepto deben ser aplicados los principios generales de organización, mando y administración que rigen en las demás Armas y Cuerpos del Ejército, en cuanto no atenten, sino, por el contrario, estimulen y perfeccionen su técnica especial, del mismo modo que dentro de tales principios desenvuelven aquellas Armas y Cuerpos sus funciones propias y distintas las unas de las otras, sin menoscabo de su progreso y eficiencia. Paralelamente a esa acción orgánica debe desarrollarse otra de mando que infiltre y arraigue en la Aviación y en sus componentes la idea de lo que son y deben ser como Arma y como soldados y extirpe en ellos el individualismo deportivo que les seduce y atrae por el brillo de sus éxitos, y que ha podido desviarlos, y ha desviado a algunos del camino del deber, hundiéndoles en la indisciplina.

Esto es lo que nuestra propia experiencia nos muestra de los defectos que existen y del modo, a nuestro juicio, de remediarlos; pero debo exponerle, Señor, que también se han estudiado las ajenas y que en cuanto una y otras nos han enseñado se fundamenta el siguiente proyecto de decreto reorganizando nuestra Aviación Militar, que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, me honro en someter a la aprobación de V. M.»

RESUMEN DE LA PARTE DISPOSITIVA

A partir de la fecha de la publicación de este decreto, quedan suprimidas la escala del Servicio de Aviación y las categorías de dicha escala, dejando de usarse en el plazo de un mes, por los jefes, oficiales y asimilados de dicho Servicio, y a medida que cumplan su tiempo reglamentario de duración, por las clases e individuos de tropa del mismo, el uniforme especial, recordando los jefes, oficiales y asimilados, el uniforme y categoría de sus Armas y Cuerpos de procedencia, sin ostentar en ellos otras insignias que las correspondientes al empleo que disfruten en dichas Armas y Cuerpos y el emblema de su especialidad aeronáutica, actualmente reglamentario.

Los mandos de las unidades tácticas de Aviación y los de los aeródromos y demás dependencias del Servicio, recaerán provisionalmente y hasta que, como consecuencia de la nueva organización que se implanta, se designe quienes han de ejercerlo, en los jefes y oficiales de superior empleo o mayor antigüedad de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Los jefes y oficiales que constitu-

yen la escala de Aviación que se suprime, cualquiera que sea su destino o situación, expresarán mediante papeleta firmada, y que entregarán o enviarán por conducto reglamentario a la Sección de Aeronáutica del Ministerio, en el plazo de quince días, su voluntad de seguir formando parte del Servicio o de ser baja en él una vez reorganizado, así como el destino que desean ocupar dentro de dicho Servicio, pudiendo señalar hasta tres de aquéllos, por orden de preferencia.

Análogamente, todos los que no pertenecían a la escala, incluso los que no los prestaban actualmente en él y tengan el título de piloto u observador, expresarán de igual forma y en idéntico plazo su deseo de ser empleados en el Servicio de Aviación, cualquiera que sea el destino militar o situación aeronáutica que hoy tengan.

Terminado el plazo que se señala, una junta examinará todas las peticiones y elevará al Ministerio propuesta nominal de los que deban cubrir todos los mandos y destinos que se determinen en las plantillas del mismo, que han de redactarse como desarrollo de las bases que en este decreto se consignan.

Los que queden sin destino, pasarán a la situación B, prestando servicio en las Armas y Cuerpos a que pertenezcan.

Normas análogas se seguirán para las clases de tropa.

BASES DE REORGANIZACION

La Aeronáutica Militar se reorganizará con arreglo a las siguientes bases:

La dirección y administración superior de la Aeronáutica Militar, corresponde al ministro del Ejército.

Queda suprimida la Jefatura Superior de Aeronáutica, así como el cargo de jefe superior, asumiendo el ministro todas sus facultades.

Se suprime igualmente las Jefaturas de Aerostación y de Aviación.

En el Ministerio se crea una sección y dirección de Aeronáutica, a cargo de un general de brigada procedente de cualquier Arma o Cuerpo, con funciones idénticas a las de los demás generales jefes de Sección. El personal de Secretaría y negociados se destinará por concurso, no siendo condición precisa, pero sí de mérito para optar a ellos, el poseer alguna de las especialidades de Aeronáutica militar.

La Aeronáutica militar comprende los dos servicios de Aerostación y Aviación, nutridos por jefes, oficiales y clases de las distintas Armas y Cuerpos que hayan obtenido diploma de aptitud en las diferentes especialidades que tales servicios abarcan.

El Servicio de Aerostación comprende el personal, el material y las tropas. El personal lo forman los jefes, oficiales y clases de tropa que tengan y mantengan en eficiencia, el título de piloto u observador de globo. Las tropas constituirán un batallón del Cuerpo de Ingenieros. Salvo el personal del batallón, en la plantilla de los restantes Servicios, podrán figurar jefes, oficiales y tropa de cualquier Arma o Cuerpo que tengan aptitud.

Todos sus organismos estarán centralizados en Guadalupe.

El servicio de Aviación comprende el personal, material, escuelas, unidades tácticas y tropas. El personal lo forman los jefes, oficiales o asimilados y clases de tropa de las distintas Armas y Cuerpos que hayan obtenido y mantengan eficiente la aptitud acreditada en cualquiera de las especialidades de la Aviación y ocupen cargo o destino del Servicio. También lo constituirán los que con tales títulos, aun cuando de eficiencia no comprobada, cubran algún destino del Servicio y los que sin título alguno de especialidad de Aviación, presten servicio en destinos de ella, en razón a la especialidad técnica propia de su Arma o Cuerpo o a su competencia e idoneidad acreditada para tales destinos.

El material comprende el de dotación de las entidades tácticas y escuelas; el Parque central y los de las unidades tácticas superiores; los talleres y el Laboratorio de ensayos y experiencias.

El Parque central será el único establecimiento receptor de todo el material, gasolina y lubricantes, de los que abastece a las unidades tácticas y escuelas. Será jefe de detall y de la contabilidad, un jefe de Intendencia, con un oficial deposit-

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París

Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias

RAYOS X

LABORATORIO

VARA DE REY, 13, 2.º, 1.º QDA.

F. FERNANDEZ HEREDIA

OCULISTA.

SALMERON, 3.

tario de efectos y caudales, el propio Cuerpo. El taller central de reparaciones, afecto al Parque, será un establecimiento industrial encargado únicamente del arreglo y recomposición del material que se deteriora, sin que por ningún concepto pueda construir aparatos, motores ni material alguno que pueda encontrarse en la industria privada.

Radicalizarán, tanto el Parque como el taller en Cuatro Vientos.

Existirán, además, afectos a las unidades tácticas superiores y escuelas, otros Parques encargados del aprovisionamiento, con un pequeño taller de reparaciones cada uno.

Las escuelas que el Servicio mantiene actualmente para instruir a su personal, dependerán directamente del Ministerio y quedará autorizado el ministro para reorganizarlas y para reducir, concentrando las de varias especialidades en una sola, el número de escuelas actualmente existentes.

En tiempo de paz, la unidad táctica aérea superior de la Aviación será el batallón, constituido normalmente por tres o cuatro grupos y cada uno de éstos por tres escuadrillas.

Los grupos y las escuadrillas han de ser homogéneos, pero el batallón puede tener en su seno grupos de distinta clase de Aviación. También pueden tener afectos, con independencia de sus unidades tácticas aéreas, aparatos destinados y acondicionados para servicios especiales.

Cada batallón será unidad administrativa autónoma, contando para ello con Mayoría, Caja, Almacén y Depósito.

Los batallones de Aviación serán cuatro, situados, el primero en Jetafet, el segundo, en Sevilla; el tercero, en León, y el cuarto, en Teruel, pudiendo tener Grupos o escuadrillas destacadas en otras localidades donde existan aeródromos o bases aéreas, debiendo tenderse a reducir en cuando sea posible el número de tales destacamentos. La fuerza mínima que éstos pueden tener, será la de una escuadrilla.

El grupo de hidros de los Alcazares formará parte del segundo batallón y la escuadrilla de Cabo Juby, del cuarto.

Cada batallón de Aviación comprende, además de las unidades tácticas aéreas, una Plana Mayor, el Parque de material, con su anexo del taller de reparaciones y las tropas auxiliares precisas para el servicio en tierra de dichas unidades, para custodia, policía y servicios del aeródromo o base, y para el desenvolvimiento de la vida económica del batallón como Cuerpo armado del Ejército.

El jefe del batallón lo será de la totalidad de los elementos que lo forman, teniendo también el mando de la base aérea.

Las tropas del Servicio de Aviación, serán mandadas por jefes, oficiales y clases de segunda categoría procedentes de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que voluntariamente deseen servir en ellas. Los jefes y oficiales podrán ser de la escala activa o de reserva.

Además de los mandos de las unidades de tropa, estos jefes y oficiales cubrirán los destinos económicos de la Plana Mayor de cada batallón.

Los individuos de tropa procederán de los reemplazos ordinarios, pudiendo alcanzar el empleo de cabo.

Los que deseen ascender a sargento o suboficial, sufrirán examen y practicarán durante tres meses. Para el ascenso de alférez de la escala de reserva, se requieren iguales normas.

Las tropas de los batallones serán tropas a pie, con la instrucción táctica correspondiente a los de Infantería y formarán, un grupo por batallón al mando de un comandante.

Los aeródromos y bases en que los destacamentos se supriman, quedarán guardados por una Sección de tropas de Aviación, manteniéndose en ellos un pequeño repuesto de piezas de recambio, esencias y lubricantes.

Todos los destinos de jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría, al servicio de Aviación, se harán por concurso.

Se autoriza al ministro del Ejército para publicar todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, así como para revisar los reglamentos y disposiciones hasta ahora vigentes, y dictar las que estime más convenientes.

Se anuncia una amplia reorganización de las de más Armas

SE CREAN OCHO REGIMENTOS MAS DE ARTILLERIA LIGERA

El Gobierno tiene ultimado un proyecto de reorganización del Ejército, base de otro más amplio que en su día será sometido a la aprobación de las Cortes.

En virtud de este, que dentro de pocos días aparecerá en los periódicos oficiales, y dentro de las posibilidades de los presupuestos, se crean ocho regimientos más de Artillería ligera, uno por cada división.

En Caballería se reforman las planillas con regimientos mixtos, especialmente en las brigadas de husares y de lanceros. Los otros regimientos, quedan con menos fuerza y algunos en cuadro.

En Infantería cuatro regimientos de la primera región; otros cuatro de Barcelona, dos de Valencia, dos de Zaragoza y dos de Burgos. Total 14, se dejan con dos batallones en cada arma y toda la oficialidad y subalternos en activo, menos cuatro oficiales que quedarán en la reserva.

De los demás, cada regimiento queda con seiscientos hombres y de la oficialidad y subalternos, la mitad queda en activo y la otra mitad en la reserva.

Quedan varios regimientos en cuadro, con solo ochenta y cinco hombres para la asistencia y servicios de las comandancias y capitanías generales.

Entre los regimientos que quedan en cuadro figuran el de Galicia, de guarnición en Jaca.

Uno de Logroño.

Uno de Lérida.

El de Sicilia, de guarnición en San Sebastián.

Y el de las Ordenes militares.

Hasta ahora nada más se puede adelantar respecto de esta organización, si bien se puede decir que la actual revista se pasa con arreglo a ella.

Violento incendio en Alberite

UN HOMBRE Y DOS NIÑOS EN PELIGRO DE MORIR ABRASADOS

(De nuestro corresponsal)

Sobre las cuatro de la madrugada de ayer, viernes, el vecino Pelegrín Alonso Jalón, que se hallaba acostado, observó que en su dormitorio entraba gran cantidad de humo.

Inmediatamente se dio cuenta de que en la casa se había declarado un incendio, y, sin pérdida de tiempo, empezó a dar voces demandando auxilio desde la ventana de la habitación, en la que también reposaban dos criaturas de corta edad.

La madre de éstos se hallaba en la casa de su padre Valentín Olmedo, contigua a la sinistrada, donde tenía enterrado de algún cuidado a otro hijo.

Al parecer el fuego dificultaba la salida en que se hallaban las dos criaturas con Pelegrín, por lo cual éste se preocupó de ponerlas en salvo, lo que consiguió arrojándolas por la ventana sobre unos colchones, pues en aquel momento no se disponía de otros medios de salvación.

El incendio siguió adquiriendo incremento y Pelegrín tuvo que hacer lo propio para salvarse de su apurada situación.

Alejado el peligro de estas desgracias, las autoridades y el vecindario en masa, que acudió rápidamente al lugar del siniestro, concentró sus esfuerzos al evitar que el fuego hiciera presa en las casas inmediatas.

La falta de medios adecuados hacía inútiles todos los trabajos.

Ante el inminente riesgo se avisó telegráficamente al parque de bomberos de la capital, que con una celeridad digna de todo encomio, se presentó en el pueblo con el necesario material, motobomba, etc., y su jefe el arquitecto señor Alamo.

La presencia del servicio logroñés de incendios, devolvió la tranquilidad al vecindario, alarmado ante las proporciones que había adquirido el fuego.

Bomberos y vecinos trabajaron denodadamente para atajar el progreso de las llamas y localizar el incendio.

A las siete de la mañana llegó un nuevo equipo de bomberos con el sobrestante municipal, señor Villa.

La acertada dirección dada a los trabajos de extinción, permitió dominar el siniestro y evitar que se propagase a las casas inmediatas.

La casa sinistrada es propiedad de doña Fermína Sáenz y don Bonifacio Fernández Jaarague, quienes en septiembre último dieron aviso de baja a la Compañía en que la tenían asegurada, con lo cual es absoluta la pérdida del inmueble, puesto que quedó totalmente destruido.

Los demás años no pueden precisarse de momento. Desde luego, y además de la pérdida de la casa, en el incendio han perecido una mula, dos reses lavares y muchas aves, con todo el ajuar de Pelegrín Jalón.

También sufrieron algunos deterioros las casas inmediatas, propiedad de doña Fermína Sáenz y don Eleuterio Olmedo al que pertenecían las reses abrasadas.

El incendio se supone ha sido casual y por la triste situación en que deja al vecino Pelegrín Jalón, sería plausible y merecido que sus convecinos acudieran en su auxilio, bien con alguna suscripción o en cualquier forma que le compensara las pérdidas sufridas, pues en un momento ha visto desaparecer el fruto de toda su vida laboriosa.

Merece igualmente el aplauso unánime de este vecindario la pronta y eficazísima ayuda que a la extinción del siniestro ha prestado el Cuerpo de bomberos de Logroño, sin cuya intervención hubiera sido seguramente el de ayer un día tristísimo para el pueblo de Alberite.

En los trabajos de extinción resultó lesionado al desprenderse uno de los pisos, el bombero zapador Joaquín Larrazaga con distensión ligamentosa del tobillo derecho, siendo solicitamente atendido por el médico titular y por todo el vecindario, que extremó asimismo sus atenciones con todos los bomberos y sus jefes.

Marcial Menchaca

ACTUALIDAD POLITICA

El momento parece de máxima actividad

Madrid, 9.—Varias horas.

LLEGA A MADRID CAMBÓ

Con la llegada de Cambó a Madrid vuelven a incrementarse los temas políticos.

Cambó, después de breve descanso, marchó a casa del duque de Maura, conversando con él largo rato.

Por la tarde, recibió al gobernador civil de Tarragona, con quien conversó sobre la política de aquella provincia.

Después recibió la visita del ministro de Fomento.

Parece que Cambó se propone prolongar su estancia en Madrid hasta el martes, admitiéndose la posibilidad de que facilite alguna nota.

Los periodistas intentaron entrevistarse con el leñero catalán, pero tropezaron, como siempre, con la negativa de recibirlos.

El secretario de Cambó les manifestó que su jefe había almorzado en un restaurant céntrico, con varios amigos particulares, pero sin que asistiera ninguna personalidad política.

Dijo que Cambó le había encargado que manifestara a los periodistas que en su ánimo no ha existido el propósito de hacer diferencias entre los periódicos para publicar los artículos de contestación al discurso del conde de Bugallá. Lo remitió a cuantos periódicos se lo pidieron.

Cuando acaban de publicarse, dará una nota de carácter político, que no será tan extensa como las anteriores.

Para mañana tiene citadas a varias personalidades, pero ajenas a la política.

Ignoro, termina diciendo el secretario de Cambó, si piensa realizar algunas visitas.

«LA TIERRA» QUITA IMPORTANCIA AL VIAJE DEL EXMINISTRO CATALAN

El periódico «La Tierra», hablando del viaje de Cambó, dice, que están desorientados, quienes le atribuyen el máximo interés político.

Asegura que Cambó ha venido para tomar parte en una conferencia de carácter económico financiero, que afecta a cierto ramo industrial de Cataluña, pendiente de solución en el Ministerio de Economía.

Cambó, como hombre práctico, no ha venido a perder el tiempo.

UN ALMUERZO MUY COMENTADO

También se comenta mucho el almuerzo celebrado en el «Aero Club» al que asistieron el presidente del Consejo, el conde de Bugallá y otras personalidades, hasta ocho comensales, cuyos nombres no fué posible averiguar.

La sobremesa se prolongó hasta las cuatro de la tarde.

Los periodistas hicieron los esfuerzos posibles para conocer el alcance de la reunión y los puntos tratados en ella, sin conseguirlo.

El conde de Güell no se encontraba en el Hotel Palace, donde acostaba a hospedarse, ni en su domicilio de la plaza de la Independencia, ni en las oficinas de la Transatlántica, a donde suele acudir cuando viene a Madrid.

Cuando los periodistas salían de las oficinas de la Transatlántica, se encontraron con el marqués de Alhucemas.

Le preguntaron si iba a entrevistarse con el conde de Güell.

Contestó que ignoraba que se encontrara en Madrid; añadiendo: Vengo a resolver asuntos particulares. Y después preguntó: ¿Es que hay cosas?

—Parece que sí— le contestaron los periodistas.

—Pues yo ahora no puedo darles noticias, porque no sé nada.

También intentaron los periodistas interrogar al general Berenguer, pero éste había salido a pasear, acompañado de su hijo.

Los reporteros admitían la posibilidad de que el conde de Güell, después de comer, se hubiera trasladado a casa a una finca de la provincia de Toledo y que allí hubiese coincidido con el rey.

ESTAMOS EN VISPERAS DE ACONTECIMIENTOS

En los Círculos políticos se afirmaba que el principio de la semana próxima será muy movido para la política nacional.

El movimiento y las conferencias de estos días no son más que el preludio de los acontecimientos, cuyo alcance es difícil concretar.

En estos comentarios se habla de la posibilidad de un Gobierno nacional, barajándose como probables presidentes los nombres del conde Güell y del duque de Alba.

Se añade que en este Gobierno for-

marían Romanones, Alhucemas y otros exministros monárquicos.

Algunos acogían también la posibilidad de la cooperación de Sánchez Guerra, pero se ignora el fundamento de este último rumor.

INFORMACIONES, DESMIENTE UNOS RUMORES

«Informaciones», bajo el epígrafe de «Rumores infundados», dice lo siguiente:

«No parece confirmarse el anuncio que hacía ayer el cronista del «Diario de Barcelona», de una posible combinación política para el lunes próximo.

Debidamente informados, podemos decir que hasta la tarde de hoy ni siquiera han sido citadas las personas que han de conferenciar dicho día.

Es más: en el ánimo de Sánchez Guerra existe el propósito de resistirse al homenaje que se le prepara, que por cierto lleva varios días de gestación.

Concretamente, pues, por lo que se refiere a la reunión de que se hablaba para el lunes, no hay el menor indicio de que se celebre entonces, ya que Burgos Mazo no ha comunicado todavía su llegada a la Corte y los supuestos conferenciantes no han recibido la citación.

Menos aún puede colegirse cuáles serán los acuerdos que se adopten, llegado el caso.

Para seguir desmintiendo rumores añadiremos que no se halla en estudio la redacción de ningún manifiesto.

LOS INTELLECTUALES HAN TERMINADO SU MANIFIESTO

Como se ve, el anterior sueldo de «Informaciones» se refiere a los políticos constitucionales.

En lo relativo a la última parte, alude a una cuestión que se ha involucrado en los últimos días, admitiendo relación entre los constitucionales y los intelectuales que siguen la orientación de Ortega y Gasset.

En lo que con esto se relaciona, podemos asegurar que ya se ha terminado el manifiesto que los que protagonizan por una gran Asamblea Nacional dirigen al país.

Está firmado por Marañón, Pérez de Ayala y Menéndez Pidal, sin tener nada que ver con los constitucionales.

UNA CONFERENCIA DE ALBINO

En el Círculo Nacionalista dió hoy una conferencia el presidente de los legionarios, doctor Albino, en la que atacó a los viejos partidos, diciendo que carecen de soluciones para los problemas palpitantes de España y que el único que posee esta cualidad, es el que él dirige.

Atacó al Gobierno, por consentir que se celebren banquetes en la cárcel.

Dijo que existe en París una Federación israelita presidida por Rothschild, para conspirar contra nuestra moneda.

Terminó dando vivas a la Dictadura y a Martínez Anido.

PASANDO EL TIEMPO

Volvio ayer el termómetro a señalar una temperatura mínima de dos grados bajo cero, pero no es ello lo peor, para que el frío adquiera eficiencia de mortífero, es que la máxima no pasó de siete, y que el viento Norte, demasiado vivo, es martillo que nos clava el hielo hasta la médula de los huesos. Con el barómetro señalando la presión normal y con el sol luciente, nos estamos helando estos días.

Nos estamos helando, porque nos vemos obligados al tránsito en la calle, y porque no disponemos de medios energéticos de calefacción.

Cuando el aire parece que corta y el vapor de agua empuja los cristales, sentimos envidia triste—la envidia es alegre cuando comenta el mal del envidiado—, de esos privilegiados, que, envueltos en una fuerte bata, calzados con gruesas pantuflas y rodeados de radiadores, estufas y calentamientos, atisban de vez en vez, tras los cristales, el peso rápido del viandante que circula encogido, o la «lingüista» que, de un sereno que se moldea gelido en la ticsura de su helado capotón. ¡Qué delicioso placer, el de un ambiente cálido, confortable y alegre, cuando el natural deja a las gentes como carámbanos!

Pero nosotros también gozamos a nuestro modo. Para nosotros se reserva a veces, la satisfacción de sentirnos caldeados por las noticias que llegan. Su lumbré, que somos los primeros en sentir y que se mantiene a través del hilo, se comunica a nuestro espíritu y se irradia en fogorada a nuestro cuerpo, y nos conforta y nos contenta. Las que esta madrugada nos han caldeado, fueron las del anuncio de actividad política. Parece que va a iniciarse una rápida carrera por el camino de la normalidad. Cabe esperar que, al fin, se salga de esta quietud letal de silencio y de hielo. En esta quietud, nos estamos entumesciendo. Venga pronto el remedio y echemos a andar, porque andando se quita el frío. Pero ¡cuidado! que ha-

cia atrás se anda muy mal y «quien mal anda»...

También aquí cabe una nueva estadística: la de la lluvia del año pasado. La cantidad de agua caída en 1930, ha sido de 688,7 litros por metro cuadrado, 329,4 más que en el año anterior. Ya es agua. Nos toca a casi dos litros por día. Hay quien con menor cantidad satisface todas sus necesidades. No obstante tanta lluvia, el estiaje se dejó sentir en los ríos como en los años más secos. El agua tuvo prisa por irse al mar, atraída por el abismo, y es que en el año pasado, el abismo ha ejercido una atracción irresistible e infausta hasta sobre los elementos naturales. Que en este año, porque todo mejor, llueva también con más provecho.

Al cerrar la edición está nevando.

C. M.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 9.—Varias horas.

PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El presidente del Consejo permaneció en su despacho sin recibir visitas, habiendo suspendido la audiencia militar que tenía concedida.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que las noticias que recibía de algunas Universidades acusaban tranquilidad, y que respecto a otras, como no se le había comunicado nada, suponía que el orden era completo.

Se le preguntó si era cierto que los olmos de la clase de don Fernando de los Ríos no habían entrado en clase como protesta de la detención de dicho catedrático, contestando el señor Tormo:

—Eso me han dicho; pero creo que son pocos.

Esta mañana regresó de París el ministro de Trabajo.

Fuó recibido por los altos jefes de su Departamento.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Añadió que el ministro había salido fuera.

Agregó que en el Ministerio estuvo un representante de la Compañía Telefónica Nacional, para participar al ministro que pasado mañana saldrá para Canarias, con motivo de la inauguración de los servicios telefónicos directos entre España y aquellas islas, don Miguel Cámara.

La inauguración se llevará a cabo dentro del presente mes.

Al ministro de Economía le visitó una comisión de viveristas de moreras de la provincia de Murcia, a la cual acompañaban el señor Cierva y su hermano.

Dicha comisión solicitó del ministro que se adquirieran por el Estado diez mil moreras plantadas en aquella provincia.

El señor Rodríguez de Viguri les dijo que haría cuanto pueda, dentro de las necesidades presupuestarias, para satisfacer los deseos expresados por dichos representantes.

LA EMIGRACION DISMINUYE

En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota relacionada con la emigración de españoles para los países oceánicos en el año 1930.

Se dice que de los avances estadísticos resulta que en dicho año marcharon a esos países, en condiciones legales, 41.390 emigrantes españoles, lo que supone un descenso, con relación al año anterior, de 8.822.

En cuanto a la repatriación, aparece con una alza de singular cuantía, pues en el año anterior han sido repatriados 41.351, y esta es la primera vez, desde que se hacen estas estadísticas, en que aparecen iguales la emigración y la repatriación.

De los repatriados, 11.370 son hembras, y el resto, varones.

Se dice que la mayor parte de los emigrantes se dirigen a la Argentina.

WAIS CONTESTA A CALVO SOTELO

A última hora de la tarde, el ministro de Hacienda ha facilitado una nota contestando a la de Calvo Sotelo.

Dice que no se propone entablar polémica con Calvo Sotelo sobre los comentarios que le sugiere la liquidación del presupuesto, porque los propios interesados no pueden erigirse en jueces de su obra, porque el cálculo del presupuesto no debe confundirse con su administración ni, en todo caso, puede ser el último ni el principal motivo para fallar sobre una gestión que duró cuatro años, ni para decidir sobre política económica-financiera, que abarca extremos mucho más interesantes, y porque la materia no le parece propia para un pugilato, en que los golpes de los adversarios pueden alcanzar al país que paga.

Hay que calmar las impacencias, porque día vendrá en que pueda discutirse todo, con antecedentes a la vista y sin afán de glorias personales.

Entretanto, debe añadir a lo ya dicho que no puede censurarse con justicia a su antecesor, porque examinando en conjunto la situación que ha creado se advierte que dió a tiempo la voz de alarma, ya que esa advertencia saludable trajo consigo una política de austeridad que, felizmente, nos condujo al resultado que ahora todos celebramos.

Y rindió, con gusto, honor al que la inició y practicó hasta que yo tuve el gusto de continuarla.

Si se sigue manteniendo igual cri-

terio en la administración del presupuesto del corriente ejercicio, y se tienen en cuenta para buscar soluciones al problema ferroviario, al de las Confederaciones y al llamado de la pequeña propiedad, llegaremos pronto a la rehabilitación financiera que anhelamos, sin que parezca útil distraernos en las etapas con discusiones que, por lo menos, son estériles.

En lo que sí lleva razón Calvo Sotelo es en proclamar la prudencia con que calculó los ingresos para 1930 en 55 millones menos que lo recaudado en el año anterior, lo que demuestra, en elogio suyo, cómo procuraba defenderse contra la prodigalidad que le rodeaba.

LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió esta tarde al gobernador de Huesca, a quien entregó las pulseras para la telegrafía y la telefonía de Ayerbe.

Después recibió al ministro de Justicia, y también conferencia con el segundo jefe de Aviación militar.

A las diez recibió Berenguer a los periodistas y les dijo que no tenía nada que comunicar.

Se le preguntó sobre la comida que había tenido en el Aero Club, y manifestó que se le ha dado una importancia que no ha tenido, porque el alcalde de Barcelona y otros representantes de aquel Ayuntamiento querían hablarle de asuntos de beneficencia y le visitaron en unión de los ministros de Hacienda y Gobernación, que entienden en el problema.

BARCELONESAS

BARCELONA, 9.—En el Gobierno civil se presentaron hoy los directores de «Solidaridad Obrera» solicitando del gobernador que aclarara la medida tomada sobre suspensión indefinidamente de la publicación del periódico.

Le ha sido practicada una operación al ex senador Junoy, habiendo experimentado una ligera mejoría.

Ha marchado a Madrid el jefe superior de Policía, después de haber conferenciado extensamente con el capitán general.

En el Juzgado estuvieron declarando los tranviarios detenidos en los últimos sucesos.

Han manifestado que no conocían a ninguno de los que intervinieron.

En la capilla francesa, se han celebrado funerales por Joffre, a los que asistieron las autoridades, el cónsul francés y los miembros de la colonia.

Cuando se hallaba parado un tranvía de la línea 19, que hace el recorrido Sarriá-avenida de Pearson, esperando la hora de arrancar, y encontrándose en el interior del coche el cobrador y el conductor del mismo, se presentaron por ambas portezuelas dos individuos que, pistola en mano, amenazaron a los empleados, obligando al cobrador a entregarles el importe de la recaudación, que ascendía a once pesetas.

El cobrador y el conductor, repuestos de la sorpresa, dieron cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil, que puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

El asunto será sometido a los Tribunales militares, de conformidad con lo dispuesto en el bando declarativo del estado de guerra, que continúa vigente en Barcelona.

Los vendedores y el Municipio

Los labradores que acudían a vender sus productos a la Plaza de Abastos, y que ayer dejaron de hacerlo por no serles permitido vender al por menor, no concurrirán tampoco hoy.

A las siete de la tarde de este día celebrarán una reunión para que los comisionados les den cuenta de la entrevista que celebraron ayer con el alcalde señor Martínez y con el concejal don Hipólito Bergasa, entrevista en la que los representantes del Consejo contestaron a las pretensiones expuestas por los labriegos, diciendo:

«Que es propósito del Ayuntamiento habilitar el entresuelo para la venta de verduras y frutas, por ser criterio de la Comisión de la Plaza que todos los vendedores de las mismas especies estén en un mismo lugar, a fin de que no quepa pretextar diferencias o ventajitas.

Los labradores solicitaron que, hasta que se dispongan los puestos en el entresuelo, se les permita vender en la planta baja, y a esto parece que no se mostraron dispuestos los señores Martínez y Bergasa, por estimar que violenta el criterio establecido.

Esta breve información la recogimos de labios de una comisión de labradores que se acercó a nuestra Redacción y de los del alcalde, con quien ocasionalmente hablamos.</

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir "ROYAL"

Ganadora del "Gran Premio", la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Tableros de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES 40.—TELEFONO 10-8

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—Visitó ayer al general gobernador militar, el capitán, don Diego Mayoral, presentado de Astorga, destinado al regimiento Bailén.

ASCENSOS DEL MES.—Las propuestas reglamentarias del mes de la fecha, ascienden al empleo superior inmediato los siguientes:

Guardia civil: Un comandante, dos capitanes, dos tenientes, ingresan cuatro tenientes; de la escala de reserva, tres tenientes, seis alféreces y siete clases de segunda categoría.

Carabineros: Un teniente, dos alféreces y dos clases.

Oficinas militares: Dos oficiales terceros, tres escribientes de primera y tres de segunda.

Infantería: Cuatro tenientes coronales, seis comandantes, tres capitanes y doce tenientes. De la escala de reserva, un comandante, tres capitanes, doce tenientes, quince alféreces y quince suboficiales.

Caballería: Un capitán y un teniente y de la escala de reserva un alférez y un suboficial.

Artillería: Cuatro tenientes coronales, cinco comandantes, catorce capitanes y dos tenientes, uno de ellos don Felipe Díaz Lizana.

Ingenieros: Cinco tenientes coronales, cuatro comandantes, nueve capitanes y cuatro tenientes.

Sanidad: Un farmacéutico mayor, un primero y el segundo, don Teodoro Díaz Pison.

RECOMPENSA.—Al suboficial de Ingenieros, en el servicio de Aviación, don Rodolfo Muro Carreras, le ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión mensual de 50 pesetas, vitalicia, por haber resultado herido grave el día 5 de noviembre de 1929, en accidente de Aviación.

ORGANIZACION-PLANTILLAS.—Los Cuerpos, centros y dependencias del Ejército de Marruecos, se ajustarán a las plantillas que se señalan en el «Diario oficial» de ayer, nueve de enero.

En el Cuerpo Jurídico se rebaja la categoría del asesor de Larache.

Por supresión del cargo de comandante militar de Villa Sanjurjo, se hace baja de un comandante que lo desempeña.

En personal se tienen en cuenta las alteraciones sufridas, como consecuencia de la reorganización de su servicio, por reducción de unidades y se aumenta una compañía de fusileros por bandera del Tercio, con la reducción de los efectivos de las actuales compañías de esta unidad y de la de ametralladoras que quedan a seis máquinas.

Se asigna un veterinario segundo a cada uno de los regimientos de Ceriñola, Melilla, Ceuta y África y uno primero, al de San Fernando, suprimiéndose, en compensación uno de la misma categoría en las Comandancias de Artillería de Ceuta, Larache, Rif e Intendencia de Ceuta y un veterinario primero en Cria Caballar.

AYUDANTES DE OBRAS.—Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de ayudantes de obras militares de los Cuerpos subalternos de Ingenieros.

Los exámenes darán principio el día 13 de abril próximo y las instancias deberán dirigirse al comandante general de Ingenieros de la primera región, en la que habrán de tener entrada antes de las doce horas del día 13 de marzo.

PERMUTA.—Al comandante de Ingenieros, don Félix Martínez Sanz, se le concede la permuta de su empleo, que obtuvo por elección, por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

DIAS DE GALA EN 1931.—En el año 1931 las fuerzas del Ejército y la Armada vestirán de gala en las fiestas que se citan:

En enero.—El día 6, festividad de Reyes, y día 23, santo del rey y del príncipe de Asturias.

Abril.—Los días 2 y 3, solemnidades del Viernes Santo.

Mayo.—Los días 10 y 17, cumpleaños del príncipe de Asturias y del rey, respectivamente.

Junio.—Día 4, fiesta de Corpus Christi.

Julio.—Día 25, solemnidad del patrón de España, Santiago, apóstol.

Octubre.—Día 23, cumpleaños de la reina doña Victoria.

Diciembre.—Día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona de España. Día 23, santo de S. M. la reina.

Fiestas patronales.

El día 30 de mayo vestirán de gala las tropas de Ingenieros, por ser la fiesta de San Fernando, patrón del Cuerpo.

Las fuerzas de la Armada también vestirán de gala el día 16 de julio, fiesta de la patrona, la Virgen del Carmen y el 25 el Armada de Caballería conmemora su patrón.

El 12 de octubre, día del Pilar, vestirán de gala las tropas de la Guardia civil, y el día 15 las de Intendencia, para celebrar las fiestas de sus patronas.

El 27 de junio, las tropas de Sanidad solemnizarán el día de su Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro.

El 8 de diciembre vestirán de gala las tropas de Infantería por ser el día de la Purísima, patrona, y el día 10, el Cuerpo de Aviación, celebra la fiesta de su patrona Nuestra Señora de Loreto.

AVISOS Y NOTICIAS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer.

Francisco García Gómez, de 16 años, dependiente, de herida con una en la región superciliar izquierda, por caída en la vía pública.

Anselmo del Pan Fernández, de 25 años, mecánico, de quemaduras de primer grado en la muñeca izquierda, con un hierro en el taller.

Angel Soria Soto, de 52 años, jornalero, de herida contusa con gran hematoma en la región occipital, y na fuerte contusión en la región lumbar, por caída, desde un olivo.

Epifanio Moreno Miranda, de 26 años, jornalero, de esguince de la muñeca izquierda, trabajando.

Felisa E. Gómez, de 25 años, obrera, de herida cortante en el lado medio izquierdo, con una cuchilla, en la fábrica de bolsos.

DIPUTACION PROVINCIAL

SUBASTAS

Durante el día de hoy, hasta la una de la tarde, se admiten proposiciones en la Intervención de Fondos para las subastas de los siguientes artículos, que se celebrarán el día 12, a las doce, en dichas oficinas:

3.000 kilogramos de carne de cebón, primera, sin hueso, a 4'60.

10.000 kilogramos de carne de cebón, primera, sin hueso, a 4.

650 sacos de harina de 100 kilogramos, con envases, a 60 ptas. saco.

El mismo día, a las doce y media, se celebrarán también las de los servicios de bagajes de los siguientes cantones de la provincia:

El de Calahorra, en 600 pesetas.

El de Cenicero, en 740.

El de Nájera, en 270.

El de Logroño, en 1.600.

El de Cervera, en 175 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Intervención.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público, y en particular para cuantos deseen tomar parte en los remates.

Logroño, 10 de enero de 1931.

El Presidente, Alfredo Muñoz.

Demingo Martínez Moreno

ABOGADO

Participa a sus clientes y amigos haber reanudado su consulta.

Pelete la

El día 11 del corriente visitarán esta plaza, de tres a seis, Fernández y Prudencia de Retana, que se encargan de todo lo relacionado en confección de **PELETERIA**. Avisos: Gran Pensión Riojana, de Victoriano Alvarez, Sagasta, 13, segundo piso.

La cobranza en periodo voluntario del impuesto nacional de circulación de automóviles por el primer semestre de 1931, ha dado comienzo en las distintas zonas de la provincia el día 2 de enero y finalizará el día 15 del mencionado mes.

Se advierte a los contribuyentes, que tienen la obligación de presentarse a satisfacer sus débitos a la localidad asignada como capital de cada zona, sin previa notificación por parte del recaudador y sin que sea obligación de éste el presentar a cobro las patentes en la localidad donde radique el vehículo.

Quienes dejen pasar el citado plazo sin satisfacer el impuesto incurrirán en apremio.

Camilleros de la Cruz Roja

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, se celebrará Junta general de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja, para la renovación de cargos, liquidación de cuentas y asuntos a tratar.

Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

Carrocerías AGOST

Se necesitan chapistas y ayudantes para la madera.

Aver se posesionó del cargo de taquillera de esta estación del ferrocarril la señorita María Delgado, a la cual al darle la bienvenida, le deseamos grata estancia en esta ciudad.

CUBEROS

Se necesitan dos en los almacenes de la Compañía Vinícola del Norte de España, en Haro, para trabajar a jornal en la reparación de tinos. Inútil presentarse sin buenas referencias.

GRAN OCASION

Se vende una máquina de escribir Underwood, núm. 5, seminueva, a toda garantía. Informarán General Espartero, letras C. C.

COLLARES

CARTERAS PIEL
Guanter Cabritilla largos
CASA AMALRIC
104, Mercado (Portales, 100).

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

ENFERMEDADES de los OJOS

Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDEOS

Horas de Consulta: de diez y una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de San Bernabé se vendieron: Alubias del ríñon, a 43, idem de la Tierra, a 41; caparrones, a 44, 51, 54 y 60, y maíz, a 18.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado de tetones hubo bastante animación. Se pusieron a la venta 271 y casi todos encontraron comprador. Los precios, por ejemplar, fluctuaron entre 40 y 70 pesetas, que es a como se vienen cotizando hace tiempo; pero por los pueblos los precios son más bajos.

Las simpatías de que gozaban la que en vida fué nuestra estimada convecina doña Eusebia Gandasegui, y sus familiares, pusieron ayer de manifiesto en el acto de conducir al cementerio los restos de la finada, al que acudió un crecido número de personas, entre las que se contaban algunas de cierto relieve social.

La familia doliente, y muy especialmente el hijo de la finada, don Ramón Aparicio, conocido chofer al servicio del señor gobernador civil, nos encargan signifiqumnos su agradecimiento a cuantas personas les acompañaron el piadoso acto.

Oposiciones a delin-

CONVOCATORIA EN ABRIL.
Preparación por delincente del Cuerpo Razón, en LA RIOJA.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUETITIO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR ASTROVIEJO
Orulista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmeron, núm. 20

En el «Boletín Oficial» del día 8, se anuncian vacantes los cargos siguientes:

Secretario interino del Ayuntamiento de Pedrosu; secretario del Ayuntamiento de Hornillos de Cameros y sus agregados de La Riva y Lasanta; recaudador municipal de Arenzana de Arriba; practicante comadrón de Matute, Villaverde y Tobía.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8, DE 11 y 1.

ASOCIACION DE PADRES
DE FAMILIA

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, dicha Asociación, en el salón de actos de la Residencia de los RR. Padres Jesuitas de esta capital, celebrará Junta general para la aprobación de cuentas, elección de la Directiva y reforma de algunos artículos del reglamento.

Mañana, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Bartolomé, se dirá una misa solemne, por ser la festividad de la Sagrada Familia, Patrona de la Sociedad.

Se ruega la asistencia de todos los socios a los actos mencionados, en bien de la Asociación.

LA JUNTA DIRECTIVA.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.

Habiéndose aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de aguas de Igea con un caudal de hasta 50 litros por segundo de tiempo, tomado del manantial denominado de «La Balsas» que nace en dicha jurisdicción, dicho proyecto estará de manifiesto en el Gobierno civil, por si hay alguien que desee presentar reclamación contra él, advirtiéndose que el Ayuntamiento no pretende imponer tarifas.

La Zapatería Antón

sigue liquidando zapatos de niño y zapatillas a precios increíbles.

OJO. NO CONFUNDIRSE!
SAGASTA, 23. — LOGROÑO.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

LOCAL PARA ALMACEN

Se alquila uno muy amplio, en piso bajo, Razón, en LA RIOJA.

La Asociación de Hijas de la Purísima Concepción, tendrán el próximo domingo, en la iglesia de Palacio: a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, exposición S. D. M., se rezará el rosario y estación, predicando el párroco don Miguel Martínez Achútegui.

SE VENDEN una partida de camas y otros muebles a precio de costo. General Espartero, letras C. C.

NEGOCIO EN MARCHA

Venta 600.000 pesetas
BUENA UTILIDAD

Se traspasa por circunstancias especiales, que se explicarán al interesado.

Capital necesario: 150.000 pesetas.

Dirigirse a la Administración de LA RIOJA.

Conservas Garavilla, Bermeo

FILETES DE ANCHOA.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

Odontólogo de guardia

Esta semana, para las horas extraordinarias (honorarios dobles), y el domingo, día 11, de diez a doce (honorarios corrientes).

A. COLIS, Cervantes, 1.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes.

Descuentos y Préstamos

Compra y Venta de Efectos

Cobro y Descuento de Cupones

Giros y Cartas de Crédito

CAJA DE AHORROS

Se han celebrado en Madrid, oposiciones a plazas de oficiales administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Las vacantes anunciadas eran veintidós, a las que, después, se han añadido otras siete a cubrir; habiéndose ampliado, antes de la calificación, hasta cincuenta, exceso que irá cubriéndose por los opositores aprobados, según el orden de lista a medida que vayan.

Entre los aprobados figuran: Con el número 24, don Miguel Torres Cerecedo, hijo del comandante de la Guardia civil, don Baldomero; con el 28, don Félix Pancorbo Martínez, hermano de nuestro compañero en la Prensa, don Luis; con el 29, don Ernesto Mañanas Calleja, hijo del conserje del Instituto, don Carlos, que perteneció a la Administración de LA RIOJA; con el 34, don Federico Ayma Iribarrón, con el 30, don Ramón A. García Ruffa, de familia convecina nuestra, y bio, de acomodada familia de Fuenmayor.

Los tres primeros pertenecen al grupo de inmediato ingreso.

A todos ellos, así como a sus familias, damos nuestra enhorabuena.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO

Medicina general. Enfermedades infecciosas, Nutrición. Diabetes, Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wassermann, etc.

IMPRENTA. 1 y 3, 2.

Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

LABRADORES. Emplead el Abono Completo para Vitis de la señora viuda de JUAN GIBERNAU, calle de Salmerón, número 38. Vides Americanas de todas clases. Precios económicos.

EMULSION Y ACEITE HIGADO
BACALAO. Primera presión.

FARMACIA LANZAGORTA

MERCADO, 63. TELEFONO 1614.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

La recaudación total por Consumos en el año de 1930, ha alcanzado en Logroño la cifra de 1.122.710'08 pesetas. De esta suma corresponden: 147.544'93, a la recaudación por impuesto sobre los vinos; 15.929'442, a lo obtenido por derechos de análisis de los mismos, y 9.784'53, a los derechos por inspección de pescados.

La recaudación comparada con la del año anterior, no acusa el aumento progresivo acostumbrado; pero ha de tenerse en cuenta, entre otras cosas, la mala cosecha de frutas y, como dato curioso, que en el mes de diciembre último, se registró una baja de más de 14.000 pesetas, atribuible, precisamente a los días en que hubo huelga general.

MARINO S. ANDOLLO

DE LA CASA DE SOCORRO

CONSULTORIO MEDICO.

ELECTRICIDAD MEDICA

Paseo Gonzalo de Berceo, 1, 1.ª, dcha.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 4.—Teléfono 1042

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación

el médico especialista Juan Echevarría

DIPUTACION 1, 2.ª — BILBAO.

En San Adrián se ha inaugurado la estación telefónica que allí ha establecido la Compañía Nacional de Teléfonos.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 11.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

Estufas

Eléctricas desde 6 pesetas

Hornillos - Planchas

Mantas eléctricas

Casa ANGUIANO

La próxima sesión de la Comisión provincial

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse el día 12 de los corrientes a las once y media de la mañana.

Proyecto de camino vecinal de Aldealobos de Ocoín a la carretera de Alcanadre a Ocoín.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Bezares por Arenzana de Arriba al camino de Tricio.

Idem, de las del camino de San Millán de Yécora a la carretera de Santo Domingo a Foncaea.

Certificaciones de obra ejecutada por contrata en varios caminos y que corresponden al pasado mes de diciembre.

Nómina de dietas correspondiendo al cuarto trimestre del finado año de 1930, por visitas de inspección a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación.

Cuentas que presentan debidamente justificadas las Alcaldías de Ledesma de la Cogolla, Baños de Río Tobía y la pedánea de San Vicente de Mutila, de los gastos ocasionados en la reparación de las respectivas escuelas, a los efectos de que se les entreguen las subvenciones que tienen concedidas.

Instancias de las Alcaldías de Calahorra y Torre de Cameros, solicitando, la primera la construcción del camino de Torre, Santa María y San Román de Cameros, y las ambas ya incluidas en el plan aprobado por la Diputación y cuya construcción se pide con urgencia y antes de que le llegue el turno para remediar la crisis obrera.

Asuntos de Beneficencia, Personal e Intervención.

FRONTON BETI-JAI

Ninguno de los dos partidos jugados ayer en este frontón tuvo la nota de competición que despertó el interés de los espectadores.

Para ambas parejas vencedoras fué fácil el triunfo.

Y adestada en seguida su superioridad, se siguió



HOY SABADO
ARISTOCRATICO

GRANDIOSO ESTRENO
La superproducción Fox, sonora,

LA RAPSDIA DEL RECUERDO

Una bella historia de amor en un hermoso poema musical.

INTERPRETES:

LOIS MORAN
y JOE WAGSTAFF.

EN BREVE

Un Pequeño Accidente

Por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo) y ANITA PAGE.

MUY PRONTO

¡¡CONTECIMIENTO!!

El Halcón de los Aires

Comentarios de Prensa

Madrid, 9.—Varias horas

«El Sol» de hoy refiriéndose a la última nota de Calvo Sotelo dice que desde la caída de la Dictadura, cada vez que un ministro de Hacienda entrega una nota al público, sigue otra del señor Calvo Sotelo, convertido en una especie de providencia y Dios tutelar de la Hacienda pública. El paso del señor Calvo Sotelo por el Ministerio de Hacienda no ha acabado con su cese en la cartera, sino que se prolonga indefinidamente en una especie de gestión honoraria y apostillante.

No publicamos la «nota oficiosa» del señor Calvo Sotelo. Perteneciente a una dictadura que impedía todo juicio y hasta la defensa de lo más sagrado, no tiene derecho a queja. Según su nota, el presupuesto de 1930 ha sido liquidado con superávit, gracias a su gestión. Resulta que todos los presupuestos del señor Calvo Sotelo fueron liquidados con déficit cuando él los ejecutaba. El único con superávit ha sido el presupuesto que él no ejecutó. Le felicitamos.

«La Voz» y «El Heraldo» de esta noche, al igual que «El Sol», publican sueltos negando a Calvo Sotelo derecho para pedir a la Prensa que publique sus notas, y en consecuencia no las insertan.

Le recuerdo que perteneció a un Gobierno de Dictadura que tapaba la boca a toda la Prensa.

«La Libertad», refiriéndose a los discursos políticos de estos días, en los cuales se dice que la República es desorden, pillaje y crimen, manifiesta el colega que para las futuras polémicas hay que dejar bien sentado que es perfectamente lícito dicho régimen.

«El Liberal» dice que los partidos políticos que esperan gobernar no pueden prescindir de los ideales plasmados en sus programas.

Agrega que, por no tenerlos, desaparecieron los firmantes del pacto del Pardo.

En las Cortes, para que sea más veraz la expresión de la soberanía nacional, es donde ha de fijarse ese eje de rotación, y luego lo encontrarán en todos los partidos que deben tener beligerancia en la democracia española.

«La Epoca» publica un suelto protestando de la inserción en el «Boletín de la Universidad de Madrid», de algunos trabajos francamente procaes, cuando esta publicación llega a manos de muchas alumnas.

Esos trabajos, dice, sin restarles méritos por su valor histórico, por su forma o por los hechos comentados, caen dentro de una franca inmoralidad.

Cita el último número que inserta un trabajo del catedrático Honorato de Castro, titulado «Manejo de Fernando VII contra sus padres y contra Godoy».

La Historia no ha sido parca en censurarle, pero lo censurable en el trabajo del señor Castro, es la inmoralidad manifiesta contenida en el texto y en las ilustraciones.

DE AVIACION

UN PILOTO HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

MADRID.— Del aeródromo de Carabanchel salió esta tarde una avioneta tripulada por los oficiales don Miguel Sánchez y don José Luis Olaso.

Estando en vuelo sufrió una avería y la avioneta fué a caer en el interior del reformatorio de Santa Rita, situado en Carabanchel Bajo.

El primero de los citados resultó gravemente herido, y el segundo ileso.

DEL RAID DE LOS HIDROS ITALIANOS

RIO JANEIRO.— Parece ser que los hidros italianos no saldrán de N. hasta el próximo domingo. Luego

permanecerán en Bahía dos días antes de ir a Janeiro.

El general Balbo ha desmentido el propósito que se le atribuía de visitar Chile.

El programa de festejos que se había organizado ha sido suspendido a petición de Balbo en recuerdo de sus compañeros muertos.

Desde Janeiro los aviadores regresarán a Italia a bordo de un transatlántico.

Los vinos y las negociaciones franco-españolas

Continúa siendo tema de actualidad, en la Prensa española y francesa, la interrupción de las conversaciones hispanofrancesas. Ello va descubriendo poco a poco lo sucedido, y no por la indiscreción de los nuestros; los franceses, al haber demasiado, van poniendo de manifiesto el juego que llevaban, y visto el cual hemos de reforzar el aplauso conquistado por los negociadores españoles.

Se ha visto que los franceses, tan transigentes en el primer momento en cuanto se relacionaba con los aranceles, llevaban la intención de suplir su programa proteccionista con los impuestos municipales que deberían pagar los productos españoles al entrar en los respectivos términos municipales. Este impuesto de octroi, la tenacidad con que lo han defendido, les ha puesto en evidencia. Y luego de esta demostración, en que la sinceridad de sus propósitos aparece un tanto nebulosa, tratan de hacer que la intransigencia española ha sido el principal inconveniente. ¡Bendita intransigencia, durante tantos años ausentes de nuestras conversaciones internacionales!

Sorprende que los periódicos franceses, al aducir nuestra intransigencia, no comprendan que, manteniéndola, estamos en nuestro papel. Lamentan que durante los diez meses de vigencia de su ley de vinos, mientras nuestra exportación a Francia sólo ha bajado unos cuatro millones, nuestra importación de Francia ha bajado 400 millones; o sea, que en los diez meses primeros de 1930, ha pasado de 1.357 millones a 953. Luego, si los más perjudicados son ellos, es natural que sean ellos los transigentes y los conciliadores.

Es de esperar que las conversaciones sean reanudadas, cuando las circunstancias interiores, tanto de España como de Francia, sean más favorables.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ECONOMIA

Al enviado especial de «l'Agence Economique et Financiere», ha manifestado el señor Rodríguez de Viqueun lo siguiente:

«Para mí la suspensión de las negociaciones francoespañolas no es un interregno provocado por lo que se ha llamado la intransigencia de las dos partes, sino más que nada el desmoronamiento de la Delegación francesa de gobierno en contacto con el nuevo Gobierno francés que acaba de constituirse. Mandatarios del Gobierno Tardieu era natural que dicha Delegación deseara obtener confirmación a su mandato por parte del nuevo Ministerio. Estoy persuadido de que la continuación de las conversaciones permitiría llegar a un acuerdo comercial entre nuestros dos países. Y me parece que en este orden de ideas la suspensión de las negociaciones ha sido incluso útil, porque, entretanto, la firma del acuerdo comercial con Italia, hacia el 10 de enero, favorecerá en cierta medida, a Francia, y facilitará la posición de sus negociadores. También me parece que debe realizarse una reforma total de nuestro sistema aduanero. Vivimos todavía en la primitiva aduana de la Dictadura.»

Encíclica del Papa sobre el matrimonio

ROMA.— Se ha publicado la Encíclica «Casti Connubii» sobre el matrimonio cristiano con respecto a las obligaciones, a las necesidades y a los deberes presentes de la familia y del Estado.

Es un documento extensísimo que ocupa 57 páginas del «Acta Apostolicae Sedis». Lleva fecha de 31 de diciembre de 1930.

Es un compendio de toda la esencia de la doctrina cristiana sobre el matrimonio, que la Encíclica compendia en las palabras del texto de San Agustín: «de conjugio, prole y sacramentum».

El primer bien, el que tiene la prioridad sobre todos en cuanto al fin de la familia, son los hijos. Por consiguiente, la madre cristiana, mucho más justamente y santamente que la antigua matrona romana, puede gloriarse de su corona florida de hijos. En la defensa educación de éstos hay que buscar el necesario cumplimiento del mismo fin primero del matrimonio, tanto en la vida física como en la vida religiosa y moral.

El segundo bien es la fe conyugal. La Encíclica demuestra que esto es otra causa y motivo primario del matrimonio entendido como comunidad de vida y como sociedad doméstica. El matrimonio comprende la unidad de los conyuges, la casta y mutua fidelidad conyugal y la ayuda recíproca que ellos se deben como contrayentes y compañeros de la vida, y, sobre todo, el amor conyugal, con el cual deben regularse los deberes y derechos de ambos, y, por último, la sujeción digna y la afectuosa obediencia de la esposa en correspondencia con la superioridad amorosa del marido como jefe de familia.

El tercer bien que corona a los de-

más como el más sagrado de todos, es la indisolubilidad del matrimonio y su dignidad sacramental, que hace a esta indisolubilidad absoluta y perfecta.

Comprueba la ignorancia casi universal sobre estos puntos, pues se multiplica la campaña contra el matrimonio, condena la contratación sobre nacimientos y promulga de nuevo que todo uso en el matrimonio de cualquier acto que prive artificialmente de la potencia de procrear la vida ofende la ley de Dios y la ley natural.

Repudia las tesis que procuran justificar el asesinato del niño en el seno de la madre y rechaza las teorías, según las cuales el Estado tendría derecho a imponer intervenciones médicas para hacer inaptos en ciertos casos a los individuos para la generación.

El Papa pone de relieve luego los síntomas que preconizan la total emancipación de la mujer en detrimento de la vida conyugal, sin desconocer que pertenece a los poderes públicos el adaptar el estatuto legal de la mujer casada a las condiciones sociales y económicas.

Refuta a fondo los argumentos alegados para justificar el divorcio, demostrando las consecuencias desastrosas para la sociedad. Recomienda a los esposos cristianos la práctica de los Sacramentos y recuerda la recomendación de León XIII sobre la cuestión obrera.

Habla de los deberes de caridad que incumben a los ricos respecto a las familias indigentes y las obligaciones que incumben al Estado.

Pone de relieve, finalmente, que el Estado no sólo tiene deberes en la esfera de los intereses materiales, sino que debe unir también sus esfuerzos a los de la Iglesia para defender la moralidad, manifestando que la soberanía de la Iglesia y la soberanía del Estado se unen eficazmente para el bien de la sociedad.

El Papa recuerda el concordato entre Italia y la Santa Sede, reconociendo como único matrimonio a los efectos civiles para los católicos el matrimonio religioso.

Termina expresando el deseo de que los obispos difundan ampliamente estas enseñanzas entre los fieles.

La encíclica está fechada en 31 de diciembre de 1930.

FIGURAS DE LA HORA

El belicista converso

Cada vez que Venizelos sale de Grecia, los nacionalistas franceses se ponen en guardia. ¿Dónde irá el gran cretense y a qué irá? El primer ministro griego es, para los partidarios de la intangibilidad del Tratado de Versalles y sus adyacentes, un aliado, poco seguro. Ellos quieren amigos incondicionales, como el mariscal Pilsudski y como el rey Alejandro de Yugoslavia, gentes que tengan una visión unilateral de la política europea, que defiendan el statu quo hasta la guerra, si es preciso. Amistades, en fin, como las que los Estados—que no los pueblos—anudaban clandestinamente antes de la gran guerra.

Venizelos no tiene este concepto de la amistad internacional.

Lo tuvo durante largos años. En ese período el viejo estadista heleno ponía su amor a Francia y a Inglaterra—en cuyas naciones vinculaba el ideal de justicia y de fuerza—, por encima de toda otra consideración. No exigía nada a cambio de la absoluta dedicación de Grecia a la «Entente». Luchaba junto a ella contra Alemania y sus colaboradores le parecía a Venizelos un imperativo indeclinable. Otros jefes del Gobierno griego discrepaban de las ideas del «gran cretense». Había que saber lo que Grecia se exponía a perder o ganar en la contienda. No eran suficientes las vagas promesas con que se alimentaba el ardor aliadófilo de los helenos. Pero la «Entente» no quería compromisos cerrados. Primero la adhesión y al final de añadidura, la recompensa. Tan firme era el entusiasmo de Venizelos por la causa de los aliados que no lo alteraban las combinaciones descorteses y el doble juego de la «Entente», que utilizaba a Grecia para decidir a Bulgaria en su favor y reciprocamente.

Ninguno de los beligerantes vencedores sacó menos provecho del triunfo común que Grecia: un poco de territorio y una deuda enorme. Y, después, otra guerra desdichadísima, a la que le empujaron los aliados, y de la que salió exangüe, miserable y tan arrependida de su efusión idealista como de su ingenua credulidad.

En aquella sazón Venizelos se creyó definitivamente desengañado de su país. Estaba pesados de su ciega aliadofilia, no le sería a propósito la República, a pesar de haberla iniciado al destronar a Constantino y temía que su intervención en la política interior, fuera tan nefasta como en política exterior. En su voluntario destierro, el insigne patriota griego reformó considerablemente su ideario internacional. El trágico escarmiento sufrido por Grecia, la enseñó los gravísimos inconvenientes de ligarse incondicionalmente a una gran potencia.

Acaso Venizelos pensara que esta lección no le sería aprovechable nunca, porque nunca volvería a gobernar a su patria. Pero las circunstancias hicieron posible lo que el exiliado juzgaba irrealizable: Venizelos fué llamado de nuevo a su país, que lo recibió entusiasmado y le entregó el poder sin regateos. Podría ser lo que más le agradara: jefe del Estado, presidente del Consejo, dictador franco, disimulado o totalmente oculto. El veterano liberal prefirió un puesto de responsabilidad: la jefatura del Gobierno

HOY

Frontón Logroñés

Inmejorables Programas

En Sección POPULAR y VERMOUTH, la bella y sugestiva superproducción, de grandioso argumento,

EL PRINCIPE ESTUDIANTE

Genial creación del popular actor RAMON NOVARRO y la bellísima actriz NORMA SHEARER.

¡Éxito Enorme! — ¡Inmenso!

SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA

La citada superproducción

EL PRINCIPE ESTUDIANTE

Y la emocionante película americana

EL JINETE DE LOS LLANOS

Por el gran caballista CHARLES JONES.

Mañana

La formidable superproducción

CUANDO LA CIUDAD DUERME

(Sonora)

Por el coloso y malogrado actor LON CHANEY.

económicas de Grecia, mitigar su zozobra financiera y vivir en paz con todos los pueblos... ¡Gran ejemplo el de este anciano estadista, que ha comprendido la necesidad de librar a su país de la guerra, y que procura conciliar a los demás su optimismo activo y alerta!

ISAAC ABEYTUA.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 9.—Varias horas.

UNA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

«La Voz» de esta noche dice que desde las ocho hasta las doce y media estuvieron anoche reunidos todos los directivos de la Casa del Pueblo, en el salón grande de la misma.

No se dió referencia oficial de lo acordado, pero se sabe que trataron asuntos de trámite y de régimen interior.

EN MADRID SE INTENSIFICA LA VIGILANCIA

Esta tarde han vuelto a intensificarse las medidas de vigilancia que se habían disminuido después de los últimos sucesos.

En especial se observa en la Plaza de España una mucho mayor vigilancia.

DEL SUCEO DE LA PRESIDENCIA

El juzgado de Buenavista, que instruye sumario por el incidente promovido por el redactor de «El Sol», señor Lizaso, en la Presidencia del Consejo, ha ordenado para mañana, a Conejo, ha ordenado para mañana, a las tres de la tarde, la práctica de una diligencia que consistirá en reproducir la escena para comprobar si el disparo lo hizo el procesado con dirección al techo, con el sólo propósito de manifestar su protesta incurrente por la política que desarrolla el Gobierno, o si, por el contrario, obedeció al herido de que otro brazo desviara el arma, y en su consecuencia, el proyectil se fuera al techo por este impulso.

Del resultado de la diligencia depende el que le sea concedida al procesado la libertad provisional bajo fianza.

EL MARTES LLEGARA A MADRID EL ALCALDE DE PARIS

El martes próximo llegará a Madrid el presidente del Municipio de París, señor conde de Castellane.

SE EXPULSA A FRANCO DE LA «GRAN PEÑA»

Esta tarde, en la «Gran Peña» se celebró Junta general, pedida por varios socios, y que presidió el duque de Pasbrana.

La Junta fué muy movida y la discusión duró cuatro horas.

Se pedía la expulsión como socio del comandante Franco.

A la petición se opusieron otros socios, siendo el debate muy movido; pero al final se acordó por mayoría la expulsión.

A la Junta acudió la totalidad de los socios aristócratas.

SE PIDE PARA GOMEZ DE BAQUERO UNA CALLE DE MADRID

La minoría socialista del Ayuntamiento propuso en la sesión de hoy que sea dado el nombre de Eduardo Gómez de Baquero al paseo de los Pontones.

LA ENTREGA DEL PANTANO DE BUSEO A LOS REGANTES

Se verificó la entrega oficial del Pantano de Buseo, con asistencia del director general de Obras Públicas y autoridades.

A continuación se celebró banquete.

NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—En el paso a nivel del kilómetro 38 del ferrocarril de Valencia a La Encina, un tren arrolló a un auto de la matrícula de Valencia, resultando heridos graves los tripulantes y la guarda barrera.

Otro tren procedente de Paterna, arrolló en el paso a nivel del kilómetro 6 a un carro conducido por José Orgaz, resultando muerto éste y también la caballería que conducía el carro.

En un choque de un automóvil de alquiler, procedente de Chiva, con un autobús, resultó muerta Dolores Fuerte, y heridos graves su hijo Leopoldo López, la esposa de éste Trinidad García y una hijita del matrimonio llamada Trinidad López.

SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LOS FUEROS

BILBAO.—En la sesión del Ayuntamiento se tomó en consideración una moción pidiendo el restablecimiento de los fueros a Vizcaya.

Se convocará una asamblea de Diputaciones y Ayuntamientos para el día 7 de febrero, al objeto de hacer dicha petición al Gobierno.

Al acto será invitado el rey.



HOY, SABADO

INAUGURACION

de los sábados populares de grandes

SUPERPRODUCCIONES

SECCIONES:

Popular, a las cinco menos cuarto

Vermouth, a las siete

Noche, a las diez y cuarto

LOS PECADOS DE LOS PADRES

Popular y noche: Butaca 0'40.
Vermouth: Butacas: centrales 0'60.
Idem laterales 0'40.

MAÑANA, DOMINGO

CINEMA SOCIAL

Y SALON BETI-JAI

SENSACIONAL ESTRENO

FLOR DEL HAMPA

Por DOLORES COSTELLO.

LOS «SIN TRABAJO» DE AUSTRALIA

ADELAIDA (Australia).—Se ha producido un choque entre la Policía y un millar de obreros sin trabajo que pretendían asaltar la residencia del primer ministro, resultando varios heridos.

El ministro presenció los hechos desde uno de los balcones.

EN HONOR DE LA MEMORIA DE JOFFRE

PARIS.— El diputado por el departamento del Sena ha anunciado la propuesta a la Cámara de un proyecto de ley que dice:

Artículo primero. El mariscal Joffre ha merecido la gratitud de la Patria.

Artículo segundo. El texto de la presente ley se fijará en todas las Alcaidías y escuelas públicas de Francia.

LOS COMUNISTAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.— Los comunistas organizaron ayer una manifestación pretendiendo asaltar el edificio del Ejército de salvación.

Se produjo grave tumulto, del que resultaron doce heridos graves.

A LEGUIA Y SUS HIJOS SE LES ORDENA DEVOLVER 25 MILLONES

LIMA.— Se ha ordenado al expresidente Leguía y a tres de sus hijos, la devolución de 25 millones obtenidos ilegalmente, protegiendo las casas de juego.

Ha empezado el proceso.

¿DÓNDE SE CLEBRARA LA CONFERENCIA DEL DESARME?

LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones se producirá discusión animada, incluso sobre el lugar en que ha de celebrarse la próxima Conferencia del Desarme.

España, pretende que se celebre en San Sebastián; Viena desea que se verifique en su territorio, otras naciones indican a Bélgica.

LOS CINES

Los programas que se proyectaron ayer en los cines, y que fueron los anunciados, gustaron mucho.

Hoy, en el Moderno, se pasará una bonita película, titulada «La rapsodia del recuerdo». La acción es muy agradable y la música ofrece la misma cualidad. La estrella Lois Moran tiene a su cargo el primer papel. La cinta merecerá bien del público.

En el Olympia se dará la interesante cinta de la «Ufa», «Metrópolis», que no necesita de un recordatorio ponderativo, porque su éxito fué extraordinario y hubo de mantenerse varios días en el programa.

En el Logroñés se pasará otra cinta conocida y muy bonita. Se titula «El príncipe estudiante». La bellísima Norma Shearer y el excelente galán Ramón Novarro están admirables y simpaticísimos en los protagonistas. Se les volverá a ver con singular complacencia.

En el Beti Jai se inaugurará los sábados populares, pasándose la notable cinta de Emil Jannings «Los pecados de los padres», que a uno de los mayores sucesos de la temporada que se estrenó.

GRAN CASINO

Hoy, sábado, «matiné» a las seis y media tarde
ORQUESTINA BLASCO
Quedan invitados los señores socios y familias

La Estrella Riojana

GRAN FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

Pone en conocimiento de su numerosa clientela haber ampliado su fabricación con géneros de seda y estambre, así como chalecos BLANCOS, última novedad, a precios económicos.

Los derechos de exportación de las primeras materias tartáricas

Hoy se reúne en Madrid la Comisión encargada de fijar los precios

Nuestras Corporaciones protestan del impuesto

La «Gaceta» del día 6, publicó la siguiente disposición:

«La real orden de 26 de diciembre de 1930, que establece con carácter provisional un gravamen a la exportación de las primeras materias tartáricas, dispone que este gravamen deberá rebajarse en relación al descenso que se observe en los precios de las materias gravadas, llegando incluso a suprimirse totalmente cuando los expresados precios alcancen límites inferiores a los que resulten como promedio obtenido por los mismos durante el último bienio.

Es, pues, preciso, para aplicar esta disposición, conocer previamente de un modo autorizado el precio a que las primeras materias tartáricas se han vendido en los dos últimos años, y con referencia a esta cifra, bien establecida, hacer funcionar la escala de gravamen con relación a las valoraciones actuales.

En consecuencia se dispone de real orden lo siguiente:

«Primero. Se nombra una Comisión encargada de fijar el precio de las primeras materias tartáricas, de la que formarán parte un representante por cada una de las entidades siguientes: Confederación Nacional de Viticultores de España, Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del vino, Federación Nacional de Criadores-Exportadores y Almacenes de vinos de España y Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcoholes vínicos de España; cuatro representantes de los fabricantes de ácido tartárico y tres funcionarios designados cada uno de ellos por las Direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio, y el jefe de la Sección de Política Arancelaria, que actuará como Secretario, presididos por el Director general de Comercio y Política Arancelaria.

Segundo. Esta comisión se reunirá en el Ministerio de Economía Nacional el día 10 de enero actual, debiendo dictaminar en un plazo que no exceda de seis días, sin perjuicio de la tramitación prevista para el asunto ante el Consejo Superior de Economía.

Tercero. Las materias tartáricas vendidas con anterioridad a la real orden de 26 de diciembre estarán exentas del gravamen de exportación en esta disposición establecido, siempre que se justifique debidamente ante el Ministerio de Economía Nacional, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta real orden en la «Gaceta» de Madrid, la existencia del correspondiente contrato.»

La protesta de las Corporaciones riojanas

El presidente de la excelentísima Diputación provincial dirigió ayer sendos telegramas a los ministros de Economía y Hacienda, protestando contra la real orden que establece derechos a la exportación a las primeras materias tartáricas, por entender que perjudica los intereses de la vitivinicultura.

También la Cámara Agrícola de esta provincia dirigió a la Superioridad respetuoso telegrama rogando anulación de la Real orden de 28 del pasado diciembre, por la que se grava la exportación del tártaro en bruto, heces de vino, etc., que deprecia el valor de dichos productos con perjuicio de los modestos ingresos del labrador y viticultor.

Suponemos que las demás Corporaciones y entidades secundarán la protesta interpretando los deseos del país.

Comentando la inesperada disposición

No acertamos a comprender lo que se propuso nuestro ministro de Economía Nacional al dictar la real orden de este Ministerio inserta en la «Gaceta» del día 28 del próximo pasado diciembre gravando extraordinariamente la exportación de primeras materias tartáricas.

Siempre habíamos supuesto que un Gobierno debía tener especial interés

en fomentar la exportación, máxime en casos como el que nos ocupa que la producción es grandiosa y la diferencia con su consumo interior enorme, al menos por el momento, y por lo tanto, del sobrante de dicha producción no le vemos más aplicación que exportarla, beneficiando así nuestra balanza comercial que repercutirá a su vez con una mejora en la cotización de nuestra divisa nacional. Pero por lo visto no todos opinamos de la misma manera, como nos lo demuestra es real orden que nos referimos.

Hemos creído conveniente exponer nuestra modesta opinión dados los importantes intereses generales que en este asunto se debaten, e inútil es decir lo haremos con nuestra característica seriedad y empleando los mismos argumentos que menciona en su parte expositiva la citada disposición.

En la instancia suscrita por «Industrias Químicas y Tartáricas, Sociedad Anónima, de Girona, y a petición de la cual se ha creado este nuevo impuesto, esta entidad expone que el nuevo gravamen es solamente para contrarrestar los fuertes derechos arancelarios que existen en los países extranjeros para evitar la entrada del ácido tartárico en los mismos.

Contestando a esta aseveración podemos afirmar que dichos aranceles en los países extranjeros son muy inferiores al arancel vigente en España contra la importación del ácido tartárico extranjero, ya que éste viene gravado con la cantidad de 80 pesetas los 100 kilogramos, mientras que el extranjero para el ácido español es solamente de 40 pesetas como promedio, y siendo así, ¿cómo pueden pedir que también se grave la primera materia a su salida tan enormemente si tiene ya tanta ventaja concedida el ácido español?

También expone y afirma la referida entidad ciertas cifras sobre la importación del ácido tartárico durante los últimos diez años y si han podido llegar a suministrar todas las necesidades del consumo interior de España, ¿por qué quieren un nuevo impuesto sobre la exportación de la primera materia? No está sobradamente demostrado que el arancel que se aplica al ácido tartárico es más que suficiente para excluir los ácidos extranjeros? Sencillamente, el fin que persiguen los fabricantes de ácidos tartáricos en España es querer lograr una ventaja para vender su producto en los mercados extranjeros a precios más baratos del que rige en los mismos, lo cual está muy bien y nada tendríamos que decir si ella no se lograra a costa de los productores de la primera materia, o sea los destiladores de orujo y elaboradores de vinos, que se cuentan por millones en toda España.

Pretenden poder llegar a una producción nacional de 2.000 toneladas de ácido tartárico; pero, preguntamos nosotros ahora, ¿para qué? Si el consumo nacional es solamente de 500 toneladas nos quedan todavía 1.500 que desde luego ya suponemos que se exportarán, a lo que no nos oponemos, siempre que no sea a expensas de los demás, que son en mayoría, y, por tanto, el perjuicio repercutirá en la economía nacional.

La producción de materias tartáricas en España se calcula para fabricar por lo menos cinco mil toneladas de ácido en años de cosecha corta y como la repetida entidad dice que puede fabricar hasta dos mil toneladas anuales, fácilmente se deduce que la exportación de la primera materia que no puede consumirse en el país representa más del 60 por ciento y es, por lo tanto, absurdo que se trate de gravar esta importante exportación sólo por el hecho de proporcionar a unas fábricas la pequeña cantidad que necesitan. No vemos por ninguna parte la su-

TEATRO CINE OLYMPIA

HOY, SABADO, 10 DE ENERO

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Reprise de la monumental y hermosa película

METROPOLIS

Cuyo estreno dejó gratos recuerdos en esta ciudad.

SINGULAR PRODUCCION DE LA CASA U. F. A.

Secciones Vermouth y Noche. — PRECIOS POPULARES

BUTACAS CENTRALES... 0'50

BUTACAS LATERALES... 0'40

BUTACAS DE PALCO... 0'20

MANANA, DOMINGO, estreno de la grandiosa película sonora

Las Castigadoras de Broadway

NOTABLE OPERETA DE REVISTAS.

puesta dificultad que, dice la fábrica «Industrias Químicas y Tartáricas», encuentra para proveerse de primeras materias necesarias para su fabricación, porque hasta el presente no le ha faltado cuando ha necesitado y pagando solamente los mismos niveles de precios que pagan los fabricantes extranjeros, que tienen que añadir, además, gastos corrientes que les encarecen forzosamente el precio de origen.

En el primer capítulo de la parte dispositiva de dicha real orden se dice que los derechos actuarán en función reguladora del mercado interior y a tal efecto por este Ministerio deberán rebajarse en relación directa con el descenso que se observe en los precios de aquellas materias, llegando a la total supresión de los mismos en el caso de que los expresados precios alcancen límites inferiores a los que resulten como promedio obtenido por los mismos durante el último bienio. (Pues bien, podemos asegurar que hoy se pueden adquirir en España las materias tartáricas a precios por debajo del promedio del año que terminamos y el pasado de 1930, de forma que no ha dado motivo de recurrir a este nuevo gravamen.

Para resumir cuanto acabamos de manifestar diremos que a nuestro entender lo que ocurre es sencillamente lo siguiente: La I. Q. y T. S. A. desea comprar las primeras materias a un límite de precio lo más bajo posible, pero los destiladores o productores han tenido que pagar las primeras materias, o sea los orujos y heces de vino en tierno, a los precios que acostumbra y hay establecidos de pagarlos cada año, y como sea que estos destiladores y productores no pueden desprenderse de la primera materia o género fabricado a la base que la entidad de I. Q. y T. S. A. quiere pagar, ésta ha recurrido a dicha arma para obligarles a ceder, privándoles de poder exportar sus géneros a otros mercados a los precios corrientes de los países productores del globo. Todo ello, y sin decir que ésta sea la intención de la susoñada Sociedad, nos llevaría sencillamente a un monopolio de hecho en la producción de materias tartáricas, lo cual es conveniente evitar a toda costa, además de hallarse completamente fuera de proporción con la importancia de esta empresa que debiera procurar no inmiscuirse en la exportación de esta primera materia, que ya hemos visto sobra, después de atendidas suficientemente las necesidades nacionales, y por consiguiente, lo que debe hacerse es precisamente lo contrario para bien del país, fomentando la salida de este sobrante a precios lo más remuneradores posibles.

Creemos sinceramente que en este asunto debía haberse empezado por el final, el final de la repetida disposición, cuando dice que debe informarse el particular en su primera reunión sobre el Consejo Superior de Economía, y una vez hubiera dicho organismo evacuado el correspondiente informe proceder en consecuencia, atendiendo siempre a los textos legales respectivos que regulan todo lo dispuesto en materia arancelaria.

Esperamos, por consiguiente, que el señor Rodríguez de Viguera, reconociendo los perjuicios que puede irrogar a los intereses aludidos, volverá sobre sus pasos y procederá a la inmediata suspensión de la referida R. O. en espera de que el alto organismo citado dé su pertinente informe, dictando después su resolución de acuerdo a los intereses de la nación.

J. ROSAL COMA.

Consultorio Médico - Páidruic

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

ECOS DE HARO

9 de enero.

SESION MUNICIPAL DEL PLENO.— Se celebró ayer, jueves, a las ocho de la noche, bajo la presidencia del alcalde don Arsenio Marcelino, y asistiendo numeroso público, atendiendo, sin duda, a invitación que por medio de unas hojitas repartidas al público hacía la Junta de la Asociación Cultural.

Asistieron los concejales señores López Pérez, Vargas, Oñate, Fernández Ollero (don José), Inclán, Martínez y Lacuesta (don Baldomero).

En agenda carta al alcalde se excusó de asistir, por enfermedad, el señor García (don Leopoldo), adhiriéndose por anticipado a los acuerdos que se tomaran.

Se leyó el acta de la sesión anterior, y una vez aprobada, se entró en la orden del día.

Oficio de la Comandancia de la Guardia civil.— Se lee, y en él se hace denuncia del mal estado en que se encuentra nuestro cuartel de la Guardia civil, conminando con la instrucción de expediente de no proporcionar lugar adecuado.

La Presidencia dice que es mal ya viejo y que la Comandancia tiene sobrada razón. Además— añade— el que hoy tenemos resulta una verdadera carga para el Municipio, pues en arreglos y remiendos se gastan todos los años cantidades de importancia. Opina que hay que ir forzosamente a nueva casa, pero que antes de decidir en definitiva se debe consultar con la Dirección para ver de acogerse a beneficios.

El resto de los concejales se muestran conformes, y se acuerda autorizar al alcalde para que haga cuanto sea preciso al objeto de dar satisfacción a la justa petición de la Comandancia y a los intereses municipales.

Asunto escuelas.— Dice la Presidencia que tomado ya el acuerdo de construir donde están las actuales, tiene noticias de que el señor arquitecto municipal se ocupa de formular el presupuesto de derribo y avance de proyecto de la nueva construcción, como asimismo el de viviendas para los señores maestros y maestras.

La Alcaldía y el maestro apárejador —dice— se ocupan de buscar locales a propósito, que han de servir internamente de escuelas, pero es preciso que el Ayuntamiento acuerde el oficial al señor inspector de Primera Enseñanza, al objeto de invitarle a visita de inspección a estos nuevos locales, sin cuyo requisito y visto bueno no es posible el traslado.

Se acuerda oficial en este sentido al inspector de Primera Enseñanza.

Terrenos para la Escuela del Trabajo.— Este asunto era lo que verdaderamente importaba al pueblo, y así lo demostró con la gran asistencia de público que al principio anotamos.

La Presidencia da cuenta del viaje que a Bilbao hicieron el señor López Pérez y el, comisionados por el Municipio para la venta de los terrenos que el Ayuntamiento anterior compró a Bodegas Bilbainas, y que por no ser necesarios entonces se trató de su venta a la misma entidad.

Aunque la acordada en cuanto a lo personal fué cordialísima, no tuvimos suerte en nuestras gestiones, pues Bodegas Bilbainas no se muestran propicias a la adquisición de aquellos terrenos.

Sin embargo, no hay mal que por bien no venga— añade el señor Marcelino—, pues yo voy a proponer al Ayuntamiento la cesión de parte de esos terrenos al Estado, para que éste venga a construir por su cuenta el edificio destinado a Escuela del Trabajo.

Explica lo que es esto; detalla la visita de inspección hecha la semana pasada por dos funcionarios del Ministerio del Trabajo, que han de dictaminar sobre este importante asunto, y cree firmemente que llena los requisitos indispensables, y con los que cuenta, Haro tendrá esa Escuela, que es la verdadera Universidad del Trabajo.

Los señores Inclán, López y Fernández Ollero hablan para mostrarse

Productos Mendoza

TOCINERIA CHARCUTERIA

Costillas de Cerdo adobadas, muy carnudas, 5 pesetas kilo; Tocino adobado 3'50 kilo; Chicharrón madrileño primera, 5 pesetas kilo.

Ventas Detail: Plaza de Abastos, Puestos 100 y 101

Por mayor: Alhóndiga, Almacén 6. dpd. Teléfono 11-95

conformes, y el resto de los concejales se solidarizan con lo dicho por el alcalde, al que felicitan, diciendo el señor Marcelino que en lo hecho no sólo la Presidencia tiene parte, sino que del éxito, si lo hubiera, deben participar los señores que componen la Junta de la Cultural Harense y el señor Etcheverría (don Ricardo), que con la primera hizo en Madrid cuanto fué preciso para adelantar la visita de información, ya efectuada.

Exponiéndolo.— En Haro no había atuado nunca ningún vecino amparándose en el derecho que le da el Estatuto municipal. Actuó ayer, con el correspondiente permiso de la presidencia, el señor Godoy, ilustrado jefe de felégrafos y jefe también de estudios de la Cultural Harense.

Un debut simpático. Cantó la excelencia de la Escuela del Trabajo. Dió informes detallados de su funcionamiento y de su importancia, no sólo para Haro, sino para su distrito, y agradeció en nombre de la Cultural todo lo que el Ayuntamiento haga en su provecho.

Por último, se prestó a acompañar al señor alcalde en el viaje que éste ha de hacer a la Corte, para trabajar en pro de este asunto.

Fué por todos bien recibida la actuación, y la presidencia le da las gracias y se congratúa, en nombre del Municipio, de que el primer expatriado haya sido el señor Godoy, tan amante de la cultura.

Proposición de la Alcaldía sobre modificación de ordenanzas.— Por la presidencia se manifiesta que, habiendo tenido ocasión de oír impresiones entre vecinos de la población, acerca de los aumentos realizados en algunas tarifas de especies o artículos de los de mayor consumo entre ellos los derechos por inspección sanitaria del pescado fresco, introducido en la población, y aumento asimismo del impuesto sobre los vinos, si bien no ha producido contra dichos acuerdos reclamación alguna, pero en vista de la mala acogida pública y entendiendo que sobra razón, por tratarse precisamente del vino propone a los señores concejales se acuerde el dejar en efecto el acuerdo anteriormente consignado en el presupuesto, aún sin aprobar, y que, por lo tanto, el impuesto sobre el vino sea el anterior, y respecto a los pescados frescos propone que todo pescado fresco introducido en Haro devengará dos céntimos para los consumidores en la localidad.

Opina la presidencia que el producto del derecho a esta exacción, se había calculado muy bajo, y aun con esta rebaja en el derecho de percibo ha de producir tanto o más que se había calculado.

En lo referente al gravamen sobre el vino, insiste la presidencia, que, si se había elevado a diez céntimos litro, vuelve a quedarse en siete y medio céntimos como siempre. Propone su reducción porque entiende que había de reducirse el consumo, en perjuicio de viticultores y vinicultores y del Municipio.

Las razones que mueven a esta Alcaldía a hacer también esta proposición, es que se calculó muy bajo lo que produciría el vino, aún aumentándose el arbitrio, y que por las cifras de recaudación efectuadas en el año 1930, se supone que las del actual han de alcanzar y con superávit de importancia, la cantidad que ha sido presupuestada.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la presidencia.

Y se terminó la sesión a las nueve de la noche.

DANDO LAS GRACIAS.— La señora viuda e hijos políticos de nuestro finado amigo don Pedro Gato Prieto, de cuve fallecimiento dimos cuenta, nos ruegan, y así lo hacemos, que en su nombre demos las más expresivas gracias a cuantos acompañaron a los restos mortales a su última morada, así como a los muchos amigos que les han testimoniado su pesar por la desgracia que lloran, por no poder hacerlo ellos particularmente.

Siderico y Alarico, Atanagildo y Chinchilla, afirmaron: es muy rico Chocolate TORRECILLA.

Caloríferos, Braseros

“EL ARCA DE NOE”

TIMOTEO MORGÁ.

FUTBOL

EL PARTIDO DE MANANA

Todos los comentaristas coinciden en conceder la mayor importancia que cuantos partidos componen la jornada ligera del tercer grupo, al partido que han de celebrar en Las Gaunas los primeros equipos del Baracaldo F. C. y del Deportivo Logroño.

Así es, en efecto. La circunstancia de que su resultado ha de señalar el número uno entre los equipos contendientes, da esa máxima trascendencia al encuentro de baracaldeses y blanquirrojos.

La hemos hecho resaltar nosotros y de igual modo opinan cuantos siguen con atención las contingencias de la Liga.

Ahora que, esa mayor importancia, es muy relativa.

Queda aún, como también tenemos dicho, mucho camino por recorrer. La competición ligera, en este segundo grupo a que pertenece el Deportivo Logroño, está todavía sumamente obscura para poder conceder una mayor importancia a un partido determinado.

Aceptamos el considerar importantísimo el encuentro de mañana en Las Gaunas. Pero nada más que para la primera vuelta de la competición.

Del campo logroñés saldrá, seguramente mañana, el clasificado en primer lugar de la mitad del torneo.

Mas para ver con claridad en la posible clasificación final, habremos de esperar a cómo se desarrollan los partidos primeros de la segunda vuelta.

Y si hemos de hablar con sinceridad, quizás o sin quizás, el misterio de la competición obra en poder del campo pamplonés de San Juan.

En realidad, el Osasuna, a pesar de los puntos que en su favor le lleven otros equipos, se halla en tan buenas condiciones como cualquiera para llegar en primer lugar a la meta.

Los rollos han «tragado» ya los tres huesos de la competición, que no eran otros que los campos Lasesarre, Las Gaunas y el de los «merengues» zaragozanos. Por los tres han desfilado ya los pamplonés y se han llevado para casa tres puntos.

Ese es el resultado que nos sirve de punto de mira para señalar por ahora al campeón del grupo, que no será otro que el que en iguales visitas—sustituyendo, como es natural, su campo propio, por el de San Juan—logre superar a esos tres puntos conseguidos por los futbolistas pamplonés.

Uno de los partidos comprendidos en ese desfile decisivo es para los baracaldeses el de mañana en Las Gaunas.

Por ello estamos seguros que el Baracaldo viene decidido a vencer a los blanquirrojos.

Y no menos confiados estamos en que los locales harán todo lo posible para evitar que consigan su propósito los baracaldeses.

La cuestión que hacíamos ayer a la mala suerte que pague a los logroñeses en sus partidos decisivos, no faltará en el de mañana.

«Hasta ahora» es segura la ausencia en las filas blanquirrojas de su interior derecha.

Juliac trajo también de Zaragoza una «carta» más que regular y no puede jugar mañana. Su ausencia desbata el ala derecha de ataque logroñés, por lo bien compensados que están Juliac-Alaujo.

La sustitución de Juliac es difícilísima, mucho más por la calidad del equipo contrario.

De ser otro rival, fácilmente dominable, no causaría preocupación la baja de Juliac.

Fieró el Baracaldo es equipo de fuerte ataque, al que hay que contener debidamente, y por ello es necesario oponerle en medios y zaga la mayor resistencia.

Todo esto, traducido al lenguaje vulgar, quiere decir que, ya que la desgracia trunca a las líneas blanquirrojas, no nos parecería acertado que para tapar ese hueco se abiera otros en otra línea del equipo.

Búsquese entre los reservas el de mayores probabilidades de éxito, y lívese al ataque, pues éste ha de ser el que necesitará compensar, con su mayor esfuerzo, la ausencia de su compañero.

Y en esa busca debe andarse, puesto que no se ha determinado aún el equipo que alineará mañana el Deportivo Logroño.

Tampoco el Baracaldo suelta prenda sobre su alineación.

Reserva mutua que aumenta el interés con que los aficionados esperan la contienda de baracaldeses y blanquirrojos.

II

El domingo

a las 3 de la

tarde

EXTRAORDINARIO PARTIDO DE FUTBOL

Baracaldo F. C.-C. D. Logroño

NOTA.—LAS ENTRADAS, EN SECRETARIA. LOS SRES. SOCIOS PRESENTARAN EL RECIBO DE ENERO, CUPON NUMERO 1.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8

DIA DE REYES.—Los que disfrutaron del día fueron los chicos, que se dedicaron a sablear a sus amistades, después que los reyes dejaron al pasar los juguetes en los balcones.

El sol lució, así que hasta las cuatro de la tarde se pudo pasear por el campo. Después sopló otra vez el frío helado y ya solo se estaba bien en los cafés, bailes y en el cine, en donde hubo un entradón en la sección infantil y buenas entradas en las demás secciones.

La cinta «Odette» por la Bertini, que fué la que se pasó por el lienzo del Villegas mereció la pena de verse.

Los chicos en «La Corala» estuvieron bailando hasta las nueve de la noche. La nueva sociedad de baile que ha sido bautizada con el nombre de «Etambulo» no inauguró sus salones, por no tener aprobado su reglamento, pero el próximo domingo es seguro que dará su primer baile, en el cual según nos dicen se rifará un precioso objeto para señoras.

Ya tienen los jóvenes elegida su junta que esta compuesta por Ricardo Tajo, presidente; vicepresidente, Benito Montolio; tesorero, Jesús Domingo; secretario, Matro Domingo y vocales, Constantino Montolio, Pedro José Galarreta, Faustino García y Eloy Vázquez. También «La Corala» celebró junta y nombró presidente a Blas Pascual.

Partidos de pelota hubo algunos que, aun pasando frío desde la terraza del Gran Casino, se vieron con agrado.

DEFUNCION.—Después de larga enfermedad dejó de existir el zapatero don Cristóbal Ruiz, habiéndose verificado ayer a las cuatro de la tarde su sepelio que estuvo muy concurrido. La misa municipal se celebró al enterramiento, pues el finado era músico, y tocó durante el trayecto sentidas marchas.

En nombre de la familia doliente presidió el duelo el teniente coronel don Anastasio García Espinosa, el cual llevó de Lozoya, así como el policía urbano don Jacinto Ugarte.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro dolor.

ENFERMA.—Se encuentra grave hace unos días donña María, viuda de Fonca, habiéndosele administrado el Santo Viático.

De corazón deseamos el restablecimiento de la paciente.

DE SOCIEDAD.—El catedrático don Angel Melón se encuentra pasando unos días con su familia.

A Valladolid marchó el joven estudiante de Derecho Juan Antonio Alonso.

REUNION DE REMOLACHE.—En uno de los empleos salones del Gran Casino se reunió la junta local remolachera y las comisiones de los pueblos, que fueron muchas, para tratar del nombramiento de delegado que represente en Vitoria a los agricultores del partido, con poderes para contratar en la compañía azucarera un número considerable de fanegas de tierra que para el cultivo de la remolacha azucarera están preparando los labradores, recayendo dicho nombramiento en el vecino de Tricio don José Santamaría. También hablaron los reunidos de la conveniencia de que haya una báscula en Najera, y de otras mejoras para el cultivador que serán expuestas a la Compañía, la cual creemos ha de aludir a lo que pide el labrador ya que son justas sus quejas.

Ego Sum.

CARDENAS, 8

LAS FESTIVIDADES PASADAS.—Dentro de la mayor solemnidad y con asistencia de numerosos fieles, han transcurrido las fiestas de Noche Buena, Año Nuevo y Reyes; destacándose los elocuentes sermones de nuestro cura párroco don Francisco González. La noche de Navidad se celebró la

llamada Misa del Gallo, resultando solemnisima y bendiciéndose en el mismo templo un bonito Belén y cantando muy afortunadamente los villancicos un coro compuesto por las bellas jóvenes: Teodosia y Marciana Martínez, Anita Baños, Martina Terreros, Catalina Martínez, Consuelo e Itene Navaridas, Eugenia Acha, Honorina del Castillo, Remedios de Pablo, Bárbara Martín, María Martínez, Teófila Terreros, Pepa, Victorina Terreros, Francisca García, Marciana Martínez y la niña Lucitania Terreros; que se distinguió notablemente en un solo. El coro fué dirigido por la querida maestra doña Juliana Terreros, que también se esmeró en adornar el templo.

La brillantez adquirida por estas fiestas ha llenado de contento a todo el pueblo que aplaude el interés que en aquellas pusieron los citados cura párroco y maestra, a la que también hago llegar mi felicitación.

Gerardo Pérez

PEDROSO, 8

Ha ingresado en el benemérito cuerpo de la Guardia civil el que fué secretario de este Ayuntamiento don Agustín García, persona que por sus dotes se hizo merecedor del aprecio y estimación de todo este vecindario, el cual ha sentido su partida. Reciba por este motivo mi más sincera felicitación el amigo Agustín, deseándole toda clase de aciertos en su nuevo cargo.

NATALICIO.—Ha dado felizmente a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio donña Alejandra Nájera, esposa de nuestro convecino don Ignacio Velasco.

También han visto aumentado su hogar con una robusta niña nuestros amables convecinos don Vicente Novoa y doña Juana Larios.

Nuestra enhorabuena para los venturosos padres y respectivas familias.

OBRAS.—El día dos del actual dieron comienzo los trabajos en el camino vecinal de esta localidad estando empleados unos treinta vecinos de este pueblo, suponiendo habrá trabajo para todo el invierno; las obras son por cuenta de la Excelentísima Diputación.

ACCIDENTE.—Cuando se encontraba trabajando en la reparación de esta carretera el obrero Leoncio Novoa, recibió un golpe en un costado con un pico, el cual se lo produjo sin darse cuenta el también obrero Baldomero Novoa, pariente del lesionado, que lamentó grandemente lo ocurrido al darse cuenta del percance. El herido fué traído a su casa por compañeros suyos y asistido de primera intención por el prestigioso médico de Anguiano, pues actualmente se encuentra ausente el titular de esta localidad.

Nota de la Redacción.—Según nuestras noticias el citado facultativo aprecia a Leoncio una herida en la región lumbar inferior, parte media, interesando las partes blandas, en forma triángulo, calificada de pronóstico reservado, salvo complicaciones.

G. Alberola.

Región del Alhama

CORNAGO, 7

NOTICIAS.—La comisión que fué a Madrid a gestionar la conducción del correo en automóvil, formada por el que suscribe, alcalde de Igea don José Benito y don Perfecto Calleja, concejal de este Ayuntamiento; trajo la impresión de que no tardando mucho, era necesidad tan sentida por los tres pueblos del recorrido, ha de ser una realidad. A este efecto han sido cursados oficios entre los alcaldes respectivos a fin de celebrar una reunión en que tratar de asuntos muy importantes para la mejor consecución de tan importante mejora.

Hace siete años que corre un automóvil de viajeros desde los Baños de

Itierro a este pueblo, pasando por Rincón de Olivedo a Igea, y es de todo punto necesario el que pudiendo hacerlo en automóvil, se realice el servicio de correos en tan pésimas condiciones, que hacen que la correspondencia se reciba aquí a las seis de la tarde y en algunos casos se vea el peatón imposibilitado de hacer el reparto por la noche, obligado a ello por la inclemencia del tiempo, y después de recorrer 50 kilómetros.

¿Y qué diremos de la correspondencia que sale de los pueblos mencionados? Como pierde los trenes de la mañana, llega a su destino con veinticuatro horas de retraso.

DE ESCUELAS.—Otro asunto de capital importancia para este pueblo es el que respecta a la creación de dos escuelas que con las que funcionan hacen cuatro, y que se construyeron hace medio año. ¿Qué hay del expediente que incoó este Ayuntamiento hace lo menos tres meses?

Si la memoria no nos es infiel, hace aproximadamente dos meses, que leímos en LA RIOJA que ya había sido informado favorablemente por la Inspección provincial y remitido para su aprobación a la Dirección general del ramo.

Al benemérito maestro don Ezequiel Solana, a instancias nuestras, se encargó de activar el asunto en el Ministerio de Instrucción, y las noticias que tuvo a bien comunicarnos, nos el no haber podido dar con el referido expediente a pesar de que las gestiones que ha realizado. Hora es que sepamos a qué atenernos y con tal motivo son ya dos los oficios cursados por esta Alcaldía al señor inspector, rogándole encarecidamente la pronta resolución del mismo.

En reunión celebrada esta noche en la casa consistorial, entre el Ayuntamiento y junta local de primera enseñanza, se tomó el acuerdo de solicitar de la Excelentísima Diputación provincial una subvención para dotar de materia escolar a los nuevos locales-escuelas. Es de esperar que se conceda una buena cantidad si tenemos en cuenta que Cornago nunca pidió una peseta y que ha gastado sin ayuda de nadie veintiseis mil y pico de pesetas en pro de la enseñanza durante el año mil novecientos treinta.

Otro de los acuerdos tomados en la citada reunión, ha sido el muy plausible de dar las más expresivas gracias a don Ezequiel Solana, por la favorable acogida dispensada a la comisión antedicha y el ofrecimiento generoso hecho por dicho señor de regalar algunos libros para las nuevas escuelas.

FRONTON ARRIAGA.—El día 5 se jugaron dos reñidos partidos de pelota, entre «Miguelín» y «Molinero» y «Ramónchito» y «Iturriaga» (Chiquito), «Rebeldes» y «Rambla» azules, habiendo quedado empatados los dos bandos. Todos estuvieron muy acertados, pero especialmente «Rambla», «Ramónchito» y «Miguelín».

SUBASTA.—En la realizada el domingo en el Ayuntamiento, le fué adjudicado el cargo de Alcabalero a don Fermín Hernández y el de encargado del frontón, a don Jacinto Mendoza.

AGRICOLAS.—Sin terminar de hacer la recolección de la oliva, han comenzado a funcionar los dos trujales, calculándose su rendimiento de siete mil cántaras de aceite.

El campo está hermoso y la ganadería de mejor aspecto que otras veces. Son varios los ganaderos que tienen ya una buena punta de corderos, cosa que este año nos llama la atención, porque de ordinario las ovejas están aquí muy tardías.

VIAJEROS.—Después de pasar quince días al lado de sus padres, sale hoy para Laguardia el culto veterinario, don Ramón Cardenal.

Pedro Palacios

ALMACEN. Se arrienda en la calle Salmerón, núm. 11. Informes, en el segundo piso, derecha.

Rioja Alavesa

COMENTANDO UN ACUERDO

Nuestra Diputación, con un criterio distinto al generalmente seguido, máxime en épocas difíciles de la producción, ha equiparado en tributación el vino alavés con el de otras comarcas.

La cuantía del aumento—doscientos por cien—con que ha dispuesto gravar el consumo del vino que se produce en Alava, hace suponer que esta riqueza, peculiar de la Rioja Alavesa, se desenvuelve entre fastuosos esplendores económicos. Es muy otra, sin embargo, la realidad y a la Diputación le consta, cuando menos, desde que los alcaldes de la región, reunidos al efecto, le hicieron saber que el mildiú, a pesar del esfuerzo y sacrificio incesantes de los viticultores por combatirlo, había mermado en el sesenta por ciento la cosecha de uva. Y aquellos alcaldes, confiados en que en tales circunstancias, no podía faltar el amparo paternal de la Corporación provincial, hasta solicitaron la comprobación de los perjuicios ocasionados por la terrible plaga, para en su día y como buenos alaveses, comparitir con otros pueblos de la provincia, también castigados, si bien por otras causas, los donativos de la suscripción abierta y generosamente encabezada por la Excm.a Diputación, con sesenta mil pesetas. Qué suerte haya corrido aquella suscripción no sabemos, pero su desviación de la Rioja es segura, y notoria, por tanto, la equidad con que se dispone de los fondos de toda la provincia.

Por si no fuera bastante el expolio que el acuerdo entraña, han querido los diputados que lo adoptaron—fueron honrosa excepción los señores Dorao y Echánove—matizarlo con tonos fuertes y para ello ha servido admirablemente la burla de consignar 115.000 pesetas para vitales americanas, sulfato, azufre y otros varios menesteres, cada uno de los cuales, imprescindibles en viticultura, exige para sí, aun en los pueblos de menor superficie vitícola, un volumen económico mucho más elevado. La otra idea, genialísima por demás, de crear una caja para el fomento de la riqueza vitícola, a renglón seguido de esquilmarla y precisamente con el producto de esa esquilación, no necesita comentario y si un sitio de honor en cualquier antología económica-social.

Es ya en la Diputación la actitud de indiferencia y hostilidad para todos los problemas que a la Rioja afectan, y como no podía menos, empezaron a hacerse claros y patentes los resultados, que esa actitud, seguida con lamentable obstinación y consecuencia habrá de producir.

Ante el asedio enconado de que el objeto sus intereses, la Rioja Alavesa, se está oponiendo en todos sus pueblos, en signo de protesta y con la resuelta energía que un claro instinto de conservación le sugiere, a la fiscalización de sus bodegas por parte de los funcionarios de la Diputación.

Y con la misma serenidad que acredita toda su manifestación vitícola, si su modalidad regional ha de ser irremediablemente incompatible con el resto de la provincia, aun sintiéndose profundamente herida en su arraigado sentimiento alavésista. Vira en ella, por encima de todo otro sentimiento, el de su propia estimación. Próximamente y motivada por el acuerdo que comentamos, va a celebrarse en Laguardia una asamblea; allí se han de manifestar los anhelos y sentimientos de esta región. Medite ante ellos la Diputación, con la otra el sentimiento de su misión. En el momento es bueno, rectifique lealmente su mala disposición, recogiendo los sin perjuicio y dándole cumplimiento a la satisfacción en beneficio de una cordial y justa convivencia provincial.

HONORIO MUÑOZ

Navaridas, enero 1931.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Pedro Pablo Pamiñ Eguizabal, José Luis Urrecho Sáez, José Melchor Navaridas San Martín. Defunciones.—Vicente Martínez Pérez, de 72 años, de Vea (Soria). Matrimonios.—Vicente Miranda García con Purificación Blanco Cabazón.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 9:

Interior 4 por 100...	58'00
Amortizable 5 por 100...	85'50
Amortizable 4 por 100...	75'00
Exterior 4 por 100...	82'50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	112'00
Acciones del Banco de España...	585'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos...	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	505'00
Id. Ferrocarriles Alicante...	402'00
Francos cheque: cambio máximo...	37'10
Libras: cambio máximo...	45'90
Libras: cambio mínimo...	45'40
Dollars: cambio máximo...	9'45
Dollars: cambio mínimo...	9'35
Pesos Chilenos s/ Londres...	39'94
Compra-venta de valores del Estado	
Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa — Cupones y Titulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc	
ABONAMOS INTERESES EN	
Cuenta cr'a. a la vista, 2 1/2 anual	Id.
Id. 8 días pre aviso 3	Id.
Imposiciones a 3 meses 3 1/2	Id.
Id. a seis meses 4	Id.
Id. a un año 4 1/2	Id.
CAJA DE AHORROS	
Libretas a la vista 3 anual	Id.
Id. especiales 4	Id.

Representantes

Solicitamos para todas las provincias. Escribid al apartado 10.040, Madrid.

PRIMALES. Se venden 150, churros, finos, Claudio Palacios, en Valdemoro (Soria).

VACA. La vende de 5 años, que cumple el 22 del actual, Fidel Gutiérrez, en Leza (Alava).

VACAS. Vende tres recién paridas, y dos cumplidas, y compra un CARRO en buen uso, para una caballería, Pedro Bretón, Villamediana de Iregua.

SE NECESITA PASTOR para ovejas, en El Cortijo, Informes, calle de Santiago, núm. 6, piso primero.

SE VENDEN plantones de chopo lombardo y blanquillos de maza y de vivero. Para tratar, con don Fermín Vaca, en Nájera.

SE ARRIENDA O VENDE Un chalet de tres pisos, situado a kilómetro y medio de Logroño, en la carretera de esta a Pamplona, en las Tres Provincias. Está dotado de agua, luz y teléfono, y lleva anexo un pabellón de treinta metros de longitud, en el que se hace hoy un negocio de embutidos y ultramarinos, que asciende a millón y medio de pesetas al año.

Y ARRIENDO en este mismo sitio cuatro fanegas de terreno de regadío, con vivienda y agua permanente. Razón, JACINTO ESCUDERO.

Avenida del Club Deportivo

VENTA DE SOLARES AL CONTADO Y A PLAZOS.

Terrenos de porvenir. Dispongo para colocar 50.000 pesetas. PLANOS Y PRECIOS, VARA DE REY, 18, 1.º, IZQUIERDA.

FIN DE LA Hernia

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que la han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Ya no hay que preocuparse.

Hombres, mujeres y niños

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa: todos podéis curaros, como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia. Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero, sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una Casa, no sabe lo que se hace. Desgraciado del que no se cura con los aparatos del especialista SENOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro ofreciéndose.

5.000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que pueda curar sus males mediante estos famosos aparatos tantos personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SENOR TORRENT estará sólo y únicamente en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, el SABADO próximo, día 17 del corriente. — NOTAS: En Pamplona, el día 14, en el Hotel Pirineos; en Tudela, el día 15, en el Hotel Unión; en Calahorra, el día 16, en el Hotel España, y en Haro, el día 18, en el Hotel Adela. Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SENOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

CONTABLE. Bien impuesto en la materia y práctico en correspondencia y mecanografía, se ofrece por horas o para toda la tarde. Razón, en LA RIOJA.

VACA. Se vende, preñada de ocho meses, segundo parto, Francisco Sáenz, en Uruñuela.

OVEJAS. Se venden 157 pariendo, 54 borras y 15 carneros semetales. Tratar con don Rafael Eguizabal, administrador del señor Sopranis, en Arnedo.

VIDES AMERICANAS. Vendo de 40.000 a 50.000 barbedos de Riparia y Rupestris 1.º, y la misma cantidad de injertos en garracho blanco y tempranillo. Tratar con don Ildefonso Nalda, en Tricio.

HERRAJ PARA BRASEROS

Clase superior: venta por mayor y menor. Juan Pablo Ballano, calle Ebro, en Castejón (Navarra).

MUJER Se necesita que sepa algo de cocina, y CHICO para la venta de caramelos. Razón, Salmerón, 3, piso 1.º, núm. 3.

COMPRO de 12 a 24 bocoyes de roble para vino; tara mínima, 150 kilos, en uso seminevros. Ofertas a F. S. M., Mercaderes, 19, vinos, Logroño.

FOLLETON DE «LA RIOJA» 130

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

«En todas mis fuerzas de tu extravagante idea de transformarme en cocero».

Rodille se separó del ex-escribano, y nosotros le dejaremos hasta las diez de la noche.

Las diez daban en Saint-Philippe du Roule en el instante en que el pretendido vizconde de Coursolles, después de haber hecho la corte a su novia describiéndole los esplendores de su árbol genealógico, volvió al hotel. Encontró a su nuevo ayuda de cámara esperándole en casa.

—Es usted exacto — dijo — así me gusta. Me parece que sus servicios me convendrán. Lorrain, ¿le he puesto al corriente de mis costumbres?

—Muy superficialmente, señor vizconde; no he tenido tiempo de entrar en pormenores; sin duda ha conlad con mi experiencia.

—Yo le diré lo que tiene que hacer. Venga a desnudarme.

Rodille se ocupó en la «toilette» de noche de «Hojaldres». Cuando és-

te estuvo a punto de meterse en la cama, dijo a su criado:

—En uno de los aparadores del comedor verá usted una bandeja de plata con una y una botella de Jerez. Llene la copa de ese vino, tráigamelo, y no olvide que todas las noches ha de hacer lo mismo.

Rodille salió para ejecutar la orden que acababa de recibir, y cuando volvió al cabo de dos minutos, con la copa llena de un licor transparente y color de ámbar, el señor vizconde ya estaba acostado, y sobre la mesita de noche, al alcance de su mano, había dos pistolitas de das.

—Según parece, te has hecho hombre precavido, amigo «Hojaldres» — pensó Rodille. — Pero esta prudencia no te servirá de nada, absolutamente de nada.

El ex ladrón alargó la mano, cogió la copa y la vació de un trago. —El señor vizconde, ¿no me necesita ya? — preguntó el ayuda de cámara improvisado.

—Por esta noche, no. ¿Tiene usted el sueño ligero?

—Sí, señor vizconde. Una mosca me despierta.

—Bueno. Si le necesito por casualidad durante la noche, ya le llamaré. Puede retirarse.

Rodille salió. Apenas había cerrado la puerta tras sí, cuando oyó a «Hojaldres» levantarse de la cama, correr los cerrojos de esta puerta y dar dos vueltas a la llave.

Rodille se encogió de hombros sonriendo. La noche transcurrió sin el menor incidente.

Al día siguiente, por la mañana a cosa de las nueve, oyó el campanillazo del amo, y Rodille se apresuró a acudir a cumplir sus funciones de ayuda de cámara.

Durante el almuerzo y mientras servía la mesa, el asociado de Lorrain pidió órdenes.

—Saldré a las dos — repuso «Hojaldres».

—El señor vizconde, ¿comerá en casa?

El ex ladrón reflexionó un instante y pareció vacilar; luego se decidió y su respuesta fué negativa.

—Muy bien — repuso Rodille encantado. — Todo marcha a pedir de boca, y si yo arreglara las cosas a mi gusto, no podría hacerlo mejor.

A las siete de la noche, subió a un carruaje de punto y se hizo conducir a la calle del Musée, donde Lorrain aguardaba.

Rodille hizo que lo acompañara y lo condujo al lugar en que había alquilado el día anterior una cochera y una cueva. El matado, después de haberse atracado de uva, fué enganchado a la berlina de terciopelo. Entraron los faroleros, Lorrain puso la blusa y la gorra, «se encamaron» no sin trabajo, sobre el pescante.

—No podrá salir del paso — balbuceó con voz quejumbrosa. — No sé yo quien conduzca al caballo, si no el caballo el que me conduce a mí.

Rodille se compadeció del terror de su cómplice. Tomó asiento a su lado, cogió las riendas y arreó el desgraciado rocín, que al cabo de media hora llegó a la esquina de la calle del faubourg Saint-Honoré y de la

del Coliseo. Una vez allí se detuvo el coche y bajó del pescante.

—¿Me abandonas? — preguntó Lorrain.

—Sí.

—¿Qué va a ser de mí?

—Nada absolutamente. Duérmete, si quieres, y no te muevas. Es la única cosa que te recomiendo. Supongo que eso ya sabrás hacerlo.

—Me parece que sí.

—Y yo estoy seguro.

—Pero, ¿y si el caballo se escapa a pesar mío?

—Más fácil sería que se escapara un caballo de cartón — replicó riendo. — El desgraciado animal sólo desea permanecer inmóvil el resto de sus días. Tranquilízate, compadre, y espérame con toda calma de que eres capaz.

Lorrain suspiró y no contestó. Rodille se dirigió al hotel del vizconde de Coursolles.

«Hojaldres» volvió, como la víspera, a las diez en punto, porque no existía nadie más morigerado en su conducta ni más igual en sus costumbres que el ex ladrón.

Rodille, después de haberle desnudado, fué al comedor en busca de la copa de Jerez que el vizconde se bebía todas las noches, y a la que llamaba su «gorro de dormir». Sólo que antes de llevar a su amo aquel brebaje tónico y bienhechor, Rodille sacó de su bolsillo un frasquito lleno de un licor incoloro y transparente, y vertió en el Jerez unas cuantas gotas de su contenido.

«Hojaldres» cogió la copa, y según su costumbre invariable, se la bebió de un solo trago. Al dejarla en la bandeja hizo una ligera mueca.

—Mañana baje a la cueva — dijo a Rodille, — y suba otra botella; el vino de ésta me parece algo amargo.

—Lo haré así que me levante... El señor vizconde, ¿tiene alguna otra cosa que mandarme?

—No.

—Tengo el honor de desear al señor vizconde que pase buena noche.

—Gracias.

—Rodille salió del dormitorio, y como el día anterior, oyó a «Hojaldres» cerrar la puerta con llave y echar los cerrojos. Como la víspera, el fingido criado se encogió de hombros; luego, en vez de irse a la cama, se quedó en el comedor y aguardó media hora.

Pasado ese tiempo, se deslizó sin hacer ruido hasta el patio del hotel, cogió la cadena de hierro de la campana de la verja y la agitó con violencia varias veces.

Hecho esto volvió al vestíbulo, dejó pasar algunos segundos y salió de nuevo, preguntando con su voz natural:

OJO
Fíjese en que la cubierta lleva la **Marca Registrada**.

EVITE
una equivocación lamentable en vez de incurrir en **EL ERROR** de pedir un parche poroso a veces, asegure su legitimidad.

PIDIENDO
EN TODAS PARTES

UN EMPLASTO
poroso americano de fletro rojo del

Dr. WINTER
MARCA REGISTRADA

Pérdidas
De una rueda completa, extraviada el día 6, por la noche, entre Logroño y Nájera. Quien la haya recogido puede avisar o entregarla a Francisco Hernández, el popular Paco, alquiler de coches, en Nájera.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y magníficas habitaciones. Razón, T. Sáenz y Cia., Miguel Vianueva, 2.

VENDO COCHE TONO
con arcos y capota. Restaurant "LAS AMESCOAS".

LABRADORES
Por retirarse de la labranza, el que desee comprar barbaños, estaca y estaquilla de Rupestris Lot, una yegua hermosa, especial para tiro, plantones de olivo olivos y fincas rústicas, más una urbana en la calle de Don Francisco de la Mata, y demás utensilios de labranza, puede tratar, hasta el 30 del actual, con Mateo Pinillos, en Corera.

POR NO PODERLO ATENDER se traspasa piso con algún pensionista, sitio céntrico y alquiler moderado, o se alquila habitación amueblada, con o sin cocina. Informes, en LA RIOJA.

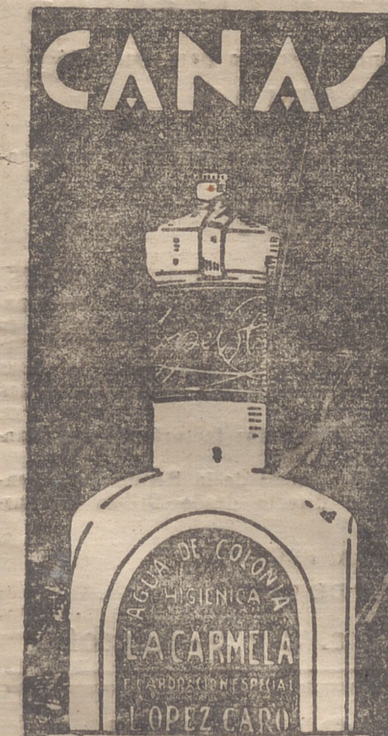
EQUIPO COMPLETO de Infantería se vende. Informa Eugenio del Val, en Hervías.

MADRID
FONDA DE **TANIS, el riojano**
MONTERA, 16

Funeraria LA SOLEDAD
SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255
Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle del Mercado, número 64. Informar en Mayor, 66, piso tercero.

SE ARRIENDA LOCAL propio para carpintería o cosa análoga. Informes, calle de Santiago, 4, 2.º



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Venta en todas partes.

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA

General Motors Peninsular, S. A.



CAMIONES REFORMADOS, REFORZADOS Y ALARGADOS
Ruedas de disco gemelas, de acero perforado y llanta desmontable
Distancia entre ejes: CUATRO METROS
Largo total del bastidor: 5'42 metros
Capacidad: DOS TONELADAS
Especiales para Omnibus y cargas voluminosas
Existencias para entrega inmediata
PRECIOS MODERADOS **FACILIDADES DE PAGO**
Antes de comprar visiten la Exposición de
SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
(El Jabonero) de ARNEDO

NODRIZAS

Casada, de 32 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa Florencio Sáenz, en dicho pueblo.
Casada, de 30 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informa Francisca Tobía, en San Asensio.
Casada, de 30 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informa, «Villa Elena», carretera de Soria, Casada, con el marido ausente, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Villamediana. Para informes, Enriqueta Martínez, en dicho pueblo.

MUCHACHA

que sepa su obligación, se necesita en la Fonda «LAS ANIMAS», Logroño.

NINERA. Se necesita para por las tardes. Canalejas, A. 4.º, izqda.

SIRVIENTA

Se necesita. Salmerón, 7, primero.

GRAMOFONO con discos, vendo. Delicias, 9, piso quinto.

VENTA DE OLIVOS

Superiores. — Precios económicos. Negrales y Royales, dos metros de altura, a 1'50; Empatres, igual desarrollo, a 1'75.

Viveros de FRANCISCO MATEO CORELLA (NAVARRA).

FINCA. Se arrienda de tierra blanca, viña y olivar, de 150 fanegas de tierra, sita en el Corbo, jurisdicción de Logroño. Informa Muro de la Mata, 3, piso tercero.

MULAS. Vendo dos cerradas, cuatro cubas de 500, 380 y 320 cántaras de cubida, y dos tinos de madera de 1.600 cántaras cada uno. Informa Moisés Irazu, en Elvillar (Alava).

MOTOCICLETA marca «Peugeot» vendo barata. Sagasta, 27 (máquinas de coser). Verla de doce a dos.

OVEJAS. Se venden 60 para cría, mitad con corderos, y 50 borregos y primales. Tratar con Agustín Ibañez, en Camporvin.

TIENDA. Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Tratar con Antoñana, grabador.

ABONOS Cemento marca «El Cangrejo», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDEN 6 ovejas, con crías y para parir, 10 cabras y 50 borregos y borregos para vida. Tratar con Julián Domínguez, en Camporvin.

PLANTONES DE CHOPO
Las personas que deseen comprar buenos plantones de chopo lombardo, los pueden encontrar en Labastida a precios económicos. Para tratar, con doña Carmen Pineda, en dicho pueblo.

LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico Material
Completo Instalación General
Productos Químicos Puros
PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS
JODRA, Príncipe, 7, Madrid

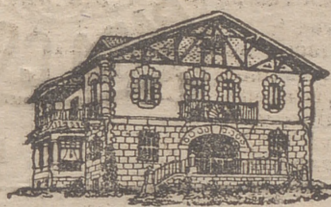
PARTOS

D. SATURNINA S. ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, núm. 3, 2.º. Teléfono núm. 1346.

SE ARRIENDAN LOCALES. Uno propio para taller o garage, con capacidad para 6 coches, en 75 ptas., y otro para 2 coches o un camión, en 30 ptas. Informes, calle Godofredo Bergasa, letras M. G.

FINCAS. Se venden dos en la carretera vieja de Fuenmayor, a dos kilómetros de la capital: una de 7 fanegas y media, titulada la Cantera del Pajarito, y la otra de tres y media de majuelo. Informa Esteban Ruiz, Hospital Viejo, 8, Logroño.

VACA. Se vende de 2.º parto, de 3 años, con su ternero, leche abundante. Julio Montalbo, en Ribafrecha.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona, S. A., Bailén, 5, Bilbao. Telf. 15.519. — Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, moldes, cementos, yesos, etc.

SE VENDEN 50 OVEJAS con 40 corderos. Para tratar, con Emilio Prado, en Arenzana de Abiza.

VENTA DE LENA de encina, roble, y ramas, maderas de pie para dentales, pinas y radios. Se necesitan carboneros para sacar las raíces y hacer carbón en un monte de 80 hectáreas, de encina y carrasco, estando trabajando un tren de desfondre. Tratar con Juan Gualberto Melón, en Alesón.

SE ARRIENDA PISO 11 dueros. V. de Rey. Razón, Delicias, 5, primero.

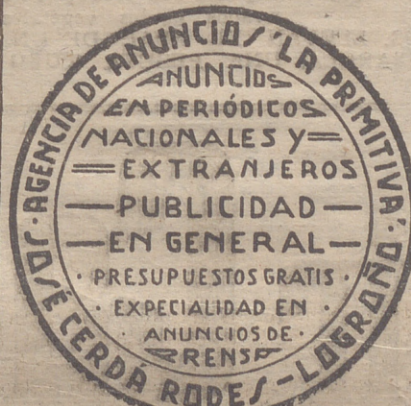
MATRIMONIO con tres hijos mayores desea pensión completa en casa particular. Ofertas a F. P., Administración de este periódico.

VINO. Se vende en envás, a diario, en Entrena.

VINAGRE DE VINO. Se vende por cántaras a domicilio, en el Hotel París.

Carbones Martínez

MAYOR, 64. TELEFONO 1224.
Sigue la venta de Antracitas (Sorpresa), la mejor para calefacciones, a 12 ptas. los 100 kilos; Herraj de Aragón, granulado, para braseros, a 9 pesetas saco de 32 kilos; Cok, Galletas y Ciscos.



YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE
Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLAS, 453
TELEFONOS 1754-1258
Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

MORCILLAS para salchichón, corriente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CIEGAS** de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO
Telf. 1996

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

PARTOS

Rafaela Mustones. —Zaragoza.—Delicias, 4. — Teléfono 2.593. — Profesora del Hospital. Pensión económica, en barajadas. Cuarto de baño.

Bocoyes envinados
Se vende una partida. Calle Juan Lobo, 17, taberna.

TABERNA-BAR. Se traspasa o se venden los muebles y útiles; todos nuevos. Razón, Bretón de los Herreros, 21.

VENTA DE GANADOS Y UTENSILIOS DE LABRANZA. Por dejación de la labranza se vende una pareja de machos superiores, de 8 y 9 años; se dan a toda prueba y en buenas condiciones, juntos o separados. También se venden carros y maquinaria. D. Julio Angulo, en Rodezno.

SE ARRIENDA QUINTO PISO, calle Norte, núm. 26. Informa Sinfoniano Taboada, Logroño.

HUESPEDES. Se desean en casa de poca familia y sitio muy céntrico. Razón, en LA RIOJA.

RENAULT 8 HP. conducción interior, en estado seminuevo y a toda prueba, se vende o se cambia por camioneta de 1.000 a 1.500 kilos. Razón, Salmerón, 29, o Murrieta, 15.

NEUTTOLINA

Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo instantáneamente:
VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de: GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.
Se vende en Logroño:
DON ALEJO MARTINEZ
DROGUERIA.

Compra y venta

de automóviles usados. **AGENCIA NASH**, General, Zurbano, 22.

SE VENDEN 300 CHOPOS en Ribafrecha, propios para obra y sierra, a medio kilómetro de carretera. Tratar con Eleuterio Ruiz Navarro, en Ribafrecha, o con Agapito Fernández, Once de Junio, 15, primero, Logroño.

NEGOCIO EN MARCHA. Se traspasa por no poder ser atendido. Informes, Cabo Noval, 15, piso primero.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
de Andrés Vera
DESPECHO: CARMELITAS, 25 y 27

MUCHACHO FORMAL. Se ofrece para conducir coche o camioneta. Tratar con Evaristo Pérez-Llugo, almacén de coloniales, Logroño.

CABRERO. Se necesita para el pueblo de Treguajantes, con el haber de 60 fanegas de grano de trigo y centeno. Dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

HERRADOR QUE SEPA FORJAR
Se necesita en casa del veterinario don Melitón Villarejo, en Badarán.

CABRAS

Se venden en la finca «San Rafael» (Laserna) dos cabras, dos chotas y dos cuervos, padres muy finos.

PIANOLA-PIANO. Se vende seminueva, a toda prueba, con jazzband, y combinado para tocar por medio de la electricidad y a pedales. Se darán 20 piezas de música moderna. Dirigirse a Eugenio Pérez Ruiz, en Aldeanueva de Ebro.

OPERARIAS para obrador, y aprendices, hacen falta. Fábrica Dulces. Magencio García, Salmerón, 40.

YUGUERO. Necesito para Rodeno. Dirigirse a viuda de la Guardia, Marqués de Francos, en Haro.

CONFITERIA. Se traspasa con buena clientela. Razón, calle San Juan, 27, taller.

SE VENDE UNA GALERA seminueva, para 4.000 kilos. Para informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

MOSAISTAS. Se precisan en la fábrica mosaicos de Cayetano Berger.

SE ARRIENDA LA CASA de Antonio, la tocinería, situada en Haro, que da a las calles de Don Esteban de Agreda y del Peso Informar Moisés Sáez, Siervas de Jesús, 3, en Haro.

BOCOYES

de roble, transporte, envinados, los vende Antonio Landáuce, en Haro.

TIENDAS. Se arriendan tres: una con sótano espacioso, en General Espartero, y otra en Duquesa de la Victoria. Informes, en la carretera de Zaragoza (chalet).

GARAGE

Se arrienda, Razón, Carmelitas, 24, 2.º

HERMOSO PISO. Se arrienda con magníficas habitaciones, muy ventiladas e higiénicas, en Merced, número 8, Razón, en Marqués de Murrieta, letra M. panadería.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie. I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

Vendo Automóvil

Fiat, 501, abierto; precio, 1.300 ptas. Razón, en esta Administración.

TARTANA con arcos, vendo, propia para lechero, de ocasión. Razón, Marqués de San Nicolás, 49, 4.º, izqda. De 12 a 3 y de 6 a 9 noche.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la Avenida de Colón, letra D. Para verlo dirigirse a la portera; y para más detalles, en la Agencia Pozueta, Muro de la Mata, número 1.

BORRIQUILLO

de 4 años, a toda prueba, se vende. Camino viejo de Alberite, casa Viguera.

VACA. Se vende en días de partir 2.º parto, o se cambia por otra para carne. Informar Juan Lázaro, en el Juncal de Albelda.

NORA



DE VENTA EN:
FORTUNATO REDON
CAPITAN GALLARZA, NUM. 14

INDUSTRIALES!
EMPEZAR EL

Año Nuevo

Comprando un camión DODGE nuevo
- EXISTENCIA 300 CHASSIS -
El camión rápido, seguro y económico
Imitado, nunca igualado
Stock completo de piezas de repuesto
para todos los modelos
DODGE

EXPOSICION

VARA DE REY, 11. -- TELEFONO 1043. -- Logroño

Muebles, baratos y de fantasía

Casa ROYO

Vara de Rey, 22.--Logroño

Casa GORDOVIL

EXPOSICION Y VENTA

Muebles de arte y económicos Vega, 22. -- HARO

Sociedad Española de Montajes Industriales

Luchana, 10-BILBAO-Apartado, 467

Para-rayos CRYSTAL VALVE.—La única protección eficaz de las máquinas eléctricas, contra sobre-tensiones.

Bombas Centrífugas de la ELECTRA INDUSTRIAL, fabricación nacional. Las de mejor calidad y mejor precio. Alternadores, Transformadores, Aparatos de medida de la ELECTRA-INDUSTRIAL. La fábrica más importante de España.

ESTUDIOS Y MONTAJES DE LINEAS DE TRANSPORTE.

Sección de Arnedo

MUNILLA, 9

Llevamos un invierno espléndido, con una temperatura agradable, eso sí, los ríos llevan agua suficiente para mover las hidráulicas y los campos han nacido bien.

Han transcurrido Pacuas y Año Nuevo sin nada digno de mencionar, no faltando el buen humor y sin que se produjera el menor desorden público, como ocurre siempre con este pacífico vecindario.

Han sido renovadas las dos juntas de los círculos de la localidad, y en las dos ha sido elegido presidente don Dionisio Mendiola. Enhorabuena y a ver si con la ayuda de sus compañeros de junta dan buen ejemplo a las pesetillas existentes, por ejemplo, un algo más de calefacción a ese salón, sobre todo en los días festivos de invierno.

El sábado por la noche varios jóvenes de la localidad dieron una

función en nuestro coliseo, poniendo en escena «El Padrón Municipal» y «El Contrabando», gustando mucho al «respetable» por lo bien interpretadas que fueron ambas obras.

El domingo por la tarde repitieron la función con un lleno completo en el que según me dicen estaban presenciándola una buena colonia de la juventud i'en de ambas localidades.

Van desfilando los estudiantes que vinieron a pasar las navidades con sus familias y como ya otras veces los he nombrado hago a todos por igual.

Se celebró la subasta del salón de teatro dando varios los licitadores, adjudicándose en 683 pesetas a los «pellos buenos» de la localidad. Mi aplauso sin reservas, pues así tendremos donde divertirnos, y podréis observar con bailes, verbenas, etc., a todos los forasteros que en fiestas nos honran con su visita.

En Tarazona donde accidentalmente se encontraba con sus nietos, falleció doña Benita Ramírez Lázaro, madre política del que suscribe.

Ya estamos en el deshielo de la

trucha y como el mes que viene se abre la veda hay bastante animación entre estos pescadores, preparando ya sendas cañas y cestos para transportar las vivitas y coleando.

A. F. E.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 9

RELIGIOSAS.— Como todos los años y con gran solemnidad se han celebrado las fiestas de Año Nuevo y Reyes, siendo muchos los fieles que asistieron a rendir pleitesía y adoración al Niño Dios.

La capilla parroquial interpretó bonitos villancicos que alegraban a los fieles, sobre todo el titulado «Diálogo Pastoral, de Caba Callan», en el que se distinguieron como solistas las bellas y simpáticas señoritas Victoria Martínez y Avelina Ruiz.

También se distinguieron las seño-

ritas Carmen Alvarez, Prudencia Martínez y Aurora García, en el titulado «Tin, tin, tin, campanitas de Belén», de Trueba.

Por la tarde se celebró un animado baile de sociedad, en el salón La Amistad Ortigosa, al que asistieron numerosos jóvenes de los pueblos inmediatos.

DEFUNCION.— A la avanzada edad de 82 años, dejó de existir la virtuosa señora doña Juana García. A su afligida hija y demás familia, mi más sentido pésame.

MORAGAS.— Llevamos una temporada de moragas que pudiéramos llamar de la «esiga del tocino», como suele decirse, por las muchas que se hacen en este pueblo. Ha habido algunas que, por la abundancia de familiares y amigos e invitados, son dignas de mencionarse, como la de nuestro particular amigo Pedro Martínez, en la que llegaron a 40 los comensales que se reunieron a saborear la riquísima cena, servida con gusto y esmero por las señoritas María Josefa Izuneta y Teresa Ruiz. A continuación el tercio local hizo las deli-

cias de la juventud con un animado baile, durante la algarazara hasta altas horas de la madrugada.

ENFERMA.— Se halla en cama, aunque no de gravedad, doña Julia Martínez, esposa de nuestro apreciable convecino Casimiro Izuneta. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL TIEMPO.— Llevamos un tiempo ideal, pues todavía no hemos visto la nieve.

VIAJEROS.— Llegaron de Logroño, la bella y arrogante señorita Cristina Sáenz, y de Sonja, el joven y culto ingeniero don Ricardo Moreno.

Salieron para Lugo las simpáticas señoritas María e Imelda y su hermano Lucas García.

Después de pasar unos días con su hermano nuestro simpático organista, salió para Villarta Quintana el joven Claudio y su linda hermanita Candelas.

Para Zaragoza los aplicados estudiantes Vicente y Alvaro Navarrete.

Para Madrid, el joven ingeniero de Montes, Jesús María Navarrete, y el

virtuoso sacerdote don Benjamin García, y para Uruñuela, don José Navarro, esposo de la culta y apreciable maestra, doña Felipa Benito.

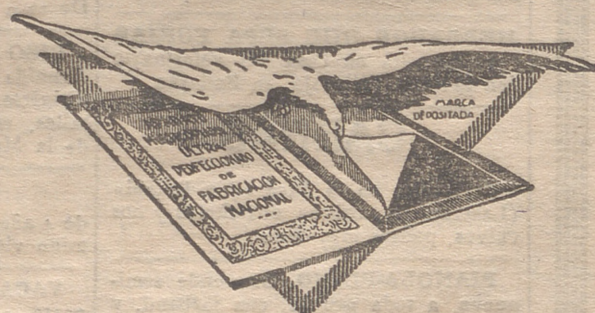
MORCILLAS CULARES y de todas clases, para morcillas y salchichón, Hermanos Morov, 16, carnicería.

SE CEDERIAN DOCE MIL PTAS. sobre hipoteca en Logroño. Razón, San Juan, núm. 20, «Casa Pepe».

HUESPEDES. Se ajusten, casa reformada, cuarto de baño, buen sol, precios económicos. Muro del Carmen, 8 piso tercero.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

MALACATE DE DESFONDE. Vendo o alquilo uno. Al que le interese puede verlo funcionar estos días y tratar con J. I. Aguirrebeña, en Fuenmayor.



Multicopista "UNIVERSAL"

El mejor y más económico aparato para reproducir toda clase de escritos, música, dibujos, etc.

Hasta 200 copias, en una o varias tintas y con un solo original.

Fábricas	Circulares
Almacenes	Notas de precios
Ayuntamientos	Catálogos
Sociedades	Comunicados
Colegios	Avisos
Parroquias	Convocatorias
Regimientos	Volantes
Etc., etc.	Etc., etc.

Para reproducir con claridad y precisión

PRECIOS DE LOS APARATOS, COMPLETAMENTE EQUIPADOS.

TIPO POPULAR, TAMAÑO COMERCIAL, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 25 PTAS.
DE UNA PLANCHAS, TAMAÑO FOLIO, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 35 "
DE DOS PLANCHAS, TAMAÑO FOLIO, ENCUADERNADO EN FORMA DE LIBRO... 60 "

Todos los pedidos se sirven por correo certificado y con las instrucciones impresas para su sencillo manejo.

Manufacturas "Universal" A. CALVET TORRENT Barcelona Diputación, 139

NOTA.— Se desean Agentes locales, provinciales o regionales o Casas solventes, para conceder su representación.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente, el lunes, 12 de enero, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen instantemente recomendación los eminentes médicos contr. dic. de que real y positivamente aventajan en much. a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante pudiendo nacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO D FRANCISCO G TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS

En LOGROÑO, únicamente el lunes, día 12 de enero, en el HOTEL COMERCIO.

EN BARCELONA calle de Barbañá número 14.

Vuestra salud pelagra.

Atención al engaño.

La hernia extrangulada.

Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucha cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, teniendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente partidarios represent. tantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberian llamarse, ya que las más de las veces se dice el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, este es que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados que se casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al oleillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la parte que debe optu. rar con toda exactitud, precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello debe fijarse muy bien en el nombre que dice Francisco G. Torrent.



Mercado, 9.-Logroño

Interesantisimo a molineros y agricultores

MOLINO "BREVETE"

Este molino es EL MAS MODERNO, EL MAS SOLIDO, EL MAS DURADERO y EL MAS SILENCIOSO de todos los sistemas conocidos para moler toda clase de granos y otros muchos productos:

PRODUCCION: 125 a 400 kilogramos a la hora, con poco consumo de energía. Podemos facilitar innumerables referencias.

¡ESCRIBANOS HOY MISMO!

"El Material Industrial" C. A.-Bilbao

FUNDADA EL AÑO 1900.—CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS. Sucursales: San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón, Sevilla, Valencia, Barcelona.

AGENCIAS CON DEPOSITO: SALAMANCA, LOGROÑO, BURGOS.

Sucursal de Logroño: General Zarbano, 14. Teléfono 1652



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROPESA», el día 18 de enero de 1931.
El vapor «ORBITA», el día 1.º de febrero de 1931.
El vapor «OROYA», el día 15 de febrero de 1931.

Todos estos buques: tienen pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 545'25 (incluidos los impuestos). Distinga para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41. — Dirección a «BASTERRECHEA»

Leña rolliza de roble

Vende a 23 pesetas tonelada, en Villanueva de Cameros, Donato Sáenz. a

ACEITE FINO DE COSECHERO

SE VENDE. Carmelitas, 12, piso tercero, iz. a

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «FANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES.

Salidas para RIC JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, AN TILLAS, FERNANDO POO, SAN DIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño

Pastillas MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUO

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos de los vegetales

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el 14 de enero efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga.

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 -Logroño

HOTEL DEL CARMEN BARCELONA

HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE.

PENSION COMPLETA, NUEVE PESETAS.

HABITACION SIN PENSION, TRES PESETAS

JERUSALEN, 11 (AL LADO RAMBLA FLORES).

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir Callol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud